

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN COMPLETO PARA EL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY (“BME GROWTH”)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.



Junio 2022

El presente documento de ampliación completo (el “**Documento de Ampliación**” o “**DAC**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo contenido en el Anexo 1 de la “Circular 2/2020, de 30 de julio de 2020, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity” (la “**Circular 2/2020**”), y se ha elaborado con ocasión de la incorporación de los valores de nueva emisión objeto de la ampliación de capital de “PANGAEA ONCOLOGY, S.A.” (“**Pangaea**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) en el contexto de la ejecución del aumento de capital.

Los inversores en sociedades cuyas acciones están incorporadas a BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor al que trae consigo la inversión en sociedades cuyas acciones están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas.

La inversión en sociedades cuyas acciones están incorporadas a BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente. Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las nuevas acciones que serán emitidas por Pangaea.

Ni la sociedad rectora de BME MTF Equity, ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento de Ampliación. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, al Emisor y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción^{1ª}, con NIF B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en el BME GROWTH, actuando en tal condición respecto a PANGAEA ONCOLOGY, S.A. (en adelante, indistintamente, “**PANGAEA**”, la “**Sociedad**”, la “**Compañía**” o el “**Emisor**”), y a los efectos previstos en la “Circular 4/2020, de 30 de julio de 2020, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity” (la “**Circular 4/2020**”)

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Completo exigido por la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicable a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el BME Growth

Segundo. Que ha revisado la información que la Sociedad ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación Completo cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO.....	5
1.1.	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....	5
1.2.	Identificación completa del Emisor.....	5
1.3.	Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.	7
1.4.	Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.....	8
1.5.	Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación Completo.....	9
1.6.	Información financiera	16
1.6.1	Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría	16
1.6.2	Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos , pasivos y al resultado del emisor	16
1.6.3	En caso de que el informe de auditoría contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello	16
1.6.4	Indicadores clave de resultados.....	17
1.7.	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.....	17
1.8.	Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver punto 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación	18

1.9.	Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.....	21
1.10.	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)	25
1.11.	Declaración sobre el capital circulante.....	25
1.12.	Factores de Riesgo	25
2.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.	31
2.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.....	31
2.2	Descripción de la fecha de inicio y duración del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital	32
2.3	Intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración	36
2.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan	37
2.5	Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el correspondiente segmento del BME GROWTH	37
3.	OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	38
4.	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	39
4.1	Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.....	39
4.2	En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora	39
4.3	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado	39
ANEXO.-	Información financiera tanto individual como consolidada, correspondiente al ejercicio 2021, junto con el correspondiente informe del auditor.....	41

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Javier Rivela Rodríguez, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 11 de mayo de 2022, asume plena responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación Completo (DAC), cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular 2/2020 de BME GROWTH.

D. Javier Rivela Rodríguez, como responsable del presente DAC, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2. Identificación completa del Emisor

Pangaea Oncology, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en calle Coso 55, 3º, 50001 Zaragoza; y es titular del N.I.F. A64353584.

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima bajo la denominación social de Pangaea Biotech, S.A. en virtud de escritura pública de fecha 9 de octubre de 2006 autorizada por el Notario de Madrid D. Carlos de Prada Guaita, bajo el número 1.934 de su protocolo e inscrita el 10 de enero de 2007 en el Registro Mercantil de Barcelona en la Inscripción número 1, Tomo 39.160, Folio 75, Hoja B-340820.

Posteriormente fue transformada en sociedad de responsabilidad limitada en virtud de la escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2010 autorizada por el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich, bajo el número 2.918 de su protocolo e inscrita el 25 de noviembre de 2010 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 10, Tomo 40.711, Folio 184, Hoja B-340.820.

El 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad acordó el cambio de la denominación social de la Sociedad de “Pangaea Biotech, S.L.” a “Pangaea Oncology, S.L.” y la transformación de la Sociedad en sociedad anónima (“Pangaea Oncology, S.A”). Dichos acuerdos fueron elevados a público en virtud de escritura autorizada por el Notario de Barcelona D. Raúl González Fuentes bajo el número 3765 de su protocolo e inscrita el 9 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 20, Tomo 42.561, Folio 154, Hoja B-340820.

Con fecha 18 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el traslado de su domicilio al sito en calle del Coso 55, 3º, 50001 Zaragoza, lo cual fue elevado a público por el Notario de Barcelona D. Josep María Valls I Xufré, bajo el número 2.477 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Inscripción 2, Tomo 4.301, Folio 211, Hoja Z-63113.

Finalmente, el 7 de abril de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, por unanimidad, modificar el domicilio social al actual en calle Coso, 42, 4ª planta, 50004 Zaragoza. Dicho acuerdo fue elevado a público ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Martínez-Gil Vich, el 21 de abril de 2021 bajo el número 1.565 de su protocolo y ha quedado debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 12 de mayo de 2021 en el tomo 4301, folio 221 causando la inscripción 11 en la hoja Z-63113 de la Sociedad.

El objeto social de la Sociedad está recogido en el artículo 2 de sus Estatutos, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“La Sociedad, que tendrá plena capacidad de derecho y de obrar, tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: El desarrollo de los servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como servicios de diagnosis predictiva y desarrollos de productos farmacéuticos, incluyendo: a) La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos; b) El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina preventiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollos de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas; e) El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros; d) El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual e industrial en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 7211.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en este artículo.

Las actividades enumeradas se ejercitarán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas bien directamente en forma total o parcial,

bien interesándose en las actividades de otras Sociedades o entidades con objeto análogo o idéntico, cuya fundación o creación podrá promover y en cuyo capital podrá participar.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad, hasta que estos requisitos no sean debidamente cumplidos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera legalmente algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en registros públicos, sólo podrán ser desarrolladas por medio de personas que ostenten dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de obtener la autorización o la inscripción pertinente.”

1.3. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.

Tal y como se informó en la otra información relevante comunicada al Mercado en fecha 12 de mayo de 2022, en fecha 11 de mayo de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2020, aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe máximo de 103.225,80 € (ciento tres mil doscientos veinticinco euros con ochenta céntimos) mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 5.161.290 nuevas acciones de 0,02 € de valor nominal cada una, a suscribir mediante aportaciones dinerarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones se emiten con un tipo de emisión de 1,55 euros por acción, de los cuales 0,02 euros corresponden a valor nominal y 1,53 euros a prima de emisión.

En consecuencia, en caso de suscripción completa del Aumento de Capital, el desembolso total a percibir por la sociedad ascenderá a 7.999.999,50 euros (siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con cincuenta céntimos), de los cuales 103.225,80 euros corresponderán a valor nominal total y 7.896.773,70 euros a prima de emisión total.

El destino previsto de los fondos captados en esta operación se destinará a:

- Capital circulante (10%). La etapa de crecimiento que afronta la Compañía a corto y medio plazo, hace previsible un continuo incremento en las necesidades de capital circulante para hacer frente a los gastos corrientes y las necesidades operativas.
- Crecimiento orgánico (40%). Las recientes operaciones de integración, su integración en el grupo y las oportunidades de aceleración, requerirán de un esfuerzo inversor adicional. Éste se podrá materializar en la contratación de talento diferencial, de incrementar la capacidad

estructural de atención del grupo, o incluso la inversión en una mejor integración en hospitales y en los servicios a clientes. Asimismo, tales oportunidades de aceleración orgánica requieren un tiempo de respuesta inmediato, que implica tener recursos para ello, y que de otro modo podría implicar la pérdida de tales oportunidades cuando se presenten.

- Crecimiento inorgánico (50%). La Compañía está permanentemente identificando oportunidades en el mercado, tanto dentro de la cadena de valor como a nivel de potencial integración horizontal. Para poder enfrentarlas con prontitud cuando se quiera avanzar en alguna o algunas de tales oportunidades, la Compañía requiere tener disponibles recursos financieros que permitan tanto aprovechar tales oportunidades como de optimizar las negociaciones.

1.4. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.

Con ocasión de su incorporación al Mercado en diciembre de 2016, PANGAEA preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la entonces vigente Circular del MAB 14/2016 de 26 de julio (actual 1/2020 de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity).

Asimismo, la Sociedad preparó con anterioridad a este Documento de Ampliación Completo, un Documento de Ampliación Completo en junio de 2019 y cuatro Documentos de Ampliación Reducidos (junio 2018, julio 2018, diciembre 2020 y diciembre 2021). Adicionalmente, se formalizó y ejecutó una operación de ampliación de capital por aportación no dineraria el pasado mes de marzo de 2022 que se reflejó en la correspondiente Otra Información Relevante publicada al mercado en fecha 1 de marzo de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020”), se declara que toda la información privilegiada y otra información relevante publicada desde la incorporación de las acciones de PANGAEA a BME Growth en diciembre de 2016 está disponible en la página web de la Sociedad (<https://www.panoncology.com>) así como en la página web de BME MTF Equity (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx), en donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación al segmento BME Growth de las acciones de PANGAEA.

1.5. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación Completo

Pangaea es una compañía de servicios médicos enfocada en la oncología de precisión (medicina personalizada en oncología, basada en la genética de las personas), buscando el tratamiento más adecuado para cada paciente.

El objetivo de la Compañía es posicionarse como referente en el sur de Europa en oncología de precisión, desde el tratamiento al paciente en todos sus verticales, hasta la prestación de servicios a la industria, la incorporación de tecnología disruptiva y excelencia médico-científica, y dirigido hacia sistemas inteligentes de Tecnologías de la Información y explotación del Dato (IA & BIG DATA).

Pangaea cuenta con dos actividades diferenciadas:

- A. **Gestión asistencial:** el Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (“**IOR**”) proporciona una gestión integral de la oncología médica, con tratamiento personalizado a pacientes. Actualmente está presente en 4 hospitales del Grupo Quirónsalud.
- B. **Servicios a empresas:** Pangaea cuenta con un laboratorio de última generación que proporciona servicios tanto a pacientes de IOR como a grandes farmacéuticas internacionales, tanto en proyectos de diagnóstico como de servicios in-vitro 6 (drug profiling) para terceros.

INGRESOS	2020	%/TOTAL	2021	%/TOTAL
Gestión Asistencial (IOR)	2.090.292	51,0%	2.449.009	53,2%
Diagnóstico Molecular (Dx)	2.009.217	49,0%	2.154.137	46,8%
TOTAL INGRESOS	4.099.509		4.603.146	

Fuente: Información financiera auditada anual de la Compañía publicada al mercado.

Adicionalmente, la Sociedad ha comenzado a desarrollar una tercera línea de actividad que todavía está en una fase temprana y no genera ingresos, dirigida hacia sistemas inteligentes de Tecnologías de la Información y explotación del Dato (IA & BIG DATA) que permitirán la protocolización del soporte diario a usuarios, la implantación de software médico PRM y de éste con software de laboratorio LIMS, Dada Analytics y PKI's, estructuración de arquitectura para inteligencia artificial y Big Data, etc.

A. Gestión asistencial:

Pangaea desarrolla la prestación de servicios asistenciales oncológicos a través de IOR, sociedad participada al 100% por Pangaea así como IOBC (Institute of Breast Cancer, S.L.) de la que ostenta el 50% de participación y que representa el primer proyecto en España hiper especializado en cáncer de mama.

IOR (<http://www.oncorosell.com/es>) ofrece un tratamiento integral contra el cáncer con una estrategia innovadora: los modelos de terapia personalizada basados en el diagnóstico genético. IOR ofrece prestación de servicios médicos y tratamiento clínico y terapéutico a pacientes de cáncer, tanto de mutuas como privados, incluyendo pruebas médicas, diagnóstico molecular, actividad quirúrgica y participación de pacientes en ensayos clínicos.

El Servicio oncológico de IOR está dirigido por uno de los referentes internacionales en cáncer, el Dr. Rafael Rosell, Director Médico de los servicios de oncología del HUQD, HUSC, y Hospital General de Catalunya y Teknon. También es el Director del Programa de Medicina de Precisión y Biología del Cáncer del Instituto Catalán de Oncología (ICO) y Profesor de Medicina en la Universidad Autónoma de Barcelona. El Dr. Rosell cuenta con más de 600 publicaciones en revistas científicas de renombre, y ha dado más de 800 ponencias en congresos científicos internacionales.

El servicio de IOR ofrece un equipo de oncólogos médicos especializados en los distintos tipos de cáncer que aportan su amplia experiencia al servicio de cada paciente. Asimismo, IOR cuenta con un equipo de cirugía, dirigido por el experto de reconocido prestigio internacional, Dr. José Antonio Maestre, que les permite ofrecer un tratamiento integral médico quirúrgico. Pangaea, a través de IOR e IOBC, está presente en 4 de los 6 hospitales del Grupo Quirónsalud en Cataluña (Hospital Universitario Quirón Dexeus, Hospital General de Cataluña, Centro Médico Teknon y Hospital Universitario Sagrat Cor).

- IOR gestiona la división oncológica del Hospital Universitario Quirón Dexeus, desde el 2007. El HUQD es uno de los hospitales de referencia en Barcelona, con un área hospitalaria de más de 50.000 metros cuadrados, donde se encuentran 126 habitaciones individuales y 4 suites, 13 quirófanos, UCIs de adultos (10 camas) y neonatal (20 camas) y un hospital de día con 10 boxes y 3 quirófanos. En concreto, IOR ofrece 15 unidades de tratamiento integral contra el cáncer:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ○ Cáncer de Cabeza y Cuello | ○ Cáncer de Páncreas |
| ○ Cáncer de Cérvix | ○ Cáncer de Próstata |
| ○ Cáncer Colorrectal | ○ Cáncer de Pulmón y Pleura |
| ○ Cáncer de Esófago | ○ Cáncer de Riñón |
| ○ Cáncer Gástrico | ○ Cáncer de Testículo |
| ○ Cáncer de Mama | ○ Cáncer de Útero |
| ○ Melanoma | ○ Cáncer de Vejiga |
| ○ Cáncer de Ovario | |

- Hospital General de Catalunya (“**HGC**”): Gestión integral de la oncología y hospital de día, que dio comienzo a sus operaciones en enero 2016.
- Hospital Universitario Sagrado Corazón (“**HUSC**”): Gestión integral de la oncología privada y hospital de día, que dio comienzo a sus operaciones en febrero 2016. HUSC tiene un concierto público con el ICS (Instituto Catalán de Salud); el contrato de IOR con el HUSC no incluye servir el volumen del ICS pero dentro del acuerdo con el HUSC, IOR gestiona el volumen de la mutua pública de gestión privada Divina Pastora.

- Centro Médico Teknon (“**Teknon**”): actividad a través de la sociedad participada IOBC con exclusividad de la oncología de mama.

En el contrato con la clínica HUQD, IOR soporta parte de la estructura de costes fijos (arrendamientos y soporte administrativo), mientras que en el resto de los hospitales los acuerdos tienen un mayor componente de costes variables.

Para IOR, la clave principal del negocio de consultas/asistencial es generar un crecimiento sostenido de volumen de pacientes, tanto de mutua como privados y generar ventas cruzadas con otros servicios.

Es importante destacar que la entrada de IOR en los nuevos hospitales parte de una base de pacientes ya instalada.

Aproximación clínica diferencial de IOR

En líneas generales, los pacientes que visitan IOR podrían dividirse en tres grupos:

- los que son diagnosticados de cáncer en alguno de los cuatro hospitales donde IOR está presente;
- los que solicitan visita con IOR debido a la reputación de IOR y del Dr. Rosell específicamente;
- los que vienen recomendados por personas que han estado en contacto con IOR (antiguos pacientes, familiares, otros médicos vía referencias).

La clave para que los pacientes decidan recibir su tratamiento con IOR tiene estrecha relación con el conocimiento científico del equipo, los recursos médicos disponibles, la rapidez en el diagnóstico e inicio del tratamiento, el trato humano y el acompañamiento personal durante el proceso de la enfermedad, así como la ayuda en los trámites burocráticos.

Cabe mencionar también que uno de los puntos que más valoran los pacientes de su tratamiento en IOR es que reciben una información detallada y comprensible sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de su enfermedad, ya que todos los médicos de IOR dedican un tiempo significativo a cada paciente y sus familiares para que puedan recibir tanta información como deseen. De media, un médico recibe 8 pacientes al día.

Los estudios realizados en IOR incluyen pruebas de imagen (realizadas por los hospitales a petición de IOR), toma de biopsias (tanto en tejido como biopsias líquidas) y estudios sobre la pieza tumoral. Otro aspecto fundamental es la caracterización certera del tipo de células que han originado el cáncer para poder seleccionar el tratamiento más correcto para cada caso. El Servicio de Anatomía Patológica de IOR está compuesto por un equipo de médicos y técnicos con amplia experiencia en el diagnóstico del cáncer que tienen a su disposición un laboratorio de oncología molecular con las técnicas más avanzadas que les permiten caracterizar detalladamente la enfermedad de cada paciente. IOR recibe visitas de numerosos pacientes que quieren recibir una segunda opinión sobre el diagnóstico recibido en otro centro. La excelente coordinación administrativa y la colaboración estrecha de los oncólogos y los especialistas de

diagnóstico por imagen, medicina nuclear, patología y laboratorio permiten completar los estudios diagnósticos, de gran precisión, en un plazo de entre 7-10 días en IOR.

Tras un diagnóstico rápido y preciso y la realización de los actos quirúrgicos que fueran necesarios, comienza la fase de tratamiento. Toda la estrategia de tratamiento se basa en la correcta clasificación del tipo de tumor que padece un paciente. IOR puede utilizar su equipamiento con la repetitividad necesaria para un mayor control y seguimiento incluido la utilización de forma seriada de “biopsias líquidas” que permiten monitorizar la respuesta del paciente al tratamiento en tiempo real y redirigirlo si fuera necesario, por ejemplo, en el caso de desarrollar resistencia a los fármacos.

Laboratorio de Oncología (Biología y Patología Molecular)

Uno de los principales factores diferenciales de IOR es su Laboratorio de Oncología (Biología y Patología Molecular) (el “**Laboratorio**”), dirigido por el Dr. Rosell, clave de la actividad de Pangaea y motor de su crecimiento a futuro.

Las actuaciones del Laboratorio tienen una doble vertiente. Por un lado, proporcionan servicio al paciente para mejorar su diagnóstico, ayudando en la selección de la terapia con el fin de conseguir mejores resultados. Por otro lado, realiza investigación in vitro para empresas farmacéuticas de cara a conocer los fundamentos de la actividad biológica de nuevos fármacos con la finalidad de seleccionar de manera adecuada a los pacientes susceptibles de ser tratados con éxito por dichos fármacos, y al desarrollo y puesta a punto de nuevos fármacos y nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento terapéutico de enfermedades.

Oncopdo, S.L.

El 30 de agosto de 2021 Pangaea anunció que, junto con la compañía de biotecnología de Singapur Invitrocue PTE LTD, formalizaron la constitución de la sociedad española ONCOPDO. S.L., incluyendo el acuerdo de distribución y licencia de la tecnología in vitro de Organoides 3D.

ONCOPDO, S.L. está participada por ambas entidades en un 50% cada una, y administrada solidariamente por Andreas Lindner (CEO de la filial alemana Invitrocue AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea).

El test Onco-PDO ofrece un enfoque estratégico y personalizado para el tratamiento contra el cáncer. Se basa en la toma de una muestra del tumor durante una cirugía o biopsias de rutina y se cultiva en el laboratorio. Las células del tumor específico del paciente se cultivan en un entorno tridimensional como el cuerpo humano, que forman estructuras complejas, llamados PDO (organoides derivados del paciente). Estos PDO se prueban posteriormente contra una extensa batería de los principales fármacos antitumorales aprobados y en proceso regulatorio (quimioterapia, terapias dirigidas, etc.), para determinar la sensibilidad o resistencia específica del tumor exacto del paciente (oncología de precisión), y asistir al oncólogo en la determinación del diagnóstico y la prescripción farmacológica específica del paciente. Adicionalmente, dicho test es altamente complementario con las capacidades de Pangaea en servicios in vitro para la industria farmacéutica.

El acuerdo de distribución de la nueva entidad incluyó los derechos de comercialización directa, en exclusiva en España y Portugal, y el derecho de comercialización a la industria farmacéutica con independencia del ámbito territorial, incluyendo a modo ilustrativo y no limitativo, el derecho de cerrar acuerdos de distribución, licencia y sublicencia con terceros, y en su caso la implementación de la tecnología y laboratorio a nivel nacional.

Quenet Torrent Institute, S.L.

En enero de 2022 se anunció la constitución de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. (QTI), de la que Pangaea ostenta el 75%.

QTI incorpora un equipo médico líder en cirugía oncológica que se diferencia por su capacidad para realizar intervenciones de alta complejidad para la curación o aumento de supervivencia de los pacientes. Dicho equipo está liderado por:

- Dr. François Quenet, cirujano oncológico, referencia internacional en cirugías de alta complejidad tales como el tratamiento de la carcinomatosis peritoneal, la cirugía hepática y los sarcomas abdominales, habiendo participado en publicaciones científicas de referencia, y habiendo realizado más de 4.000 cirugías de carcinomatosis peritoneal.
- Dr. Juan José Torrent es cirujano oncológico, experto en cirugías de alta complejidad y laparoscopia, con una dilatada experiencia en el campo de la cirugía HIPEC (hyperthermic intraperitoneal)

B. Diagnóstico molecular:

1) Servicios a IOR:

La mayoría de los pacientes de IOR genera una serie de actividades de análisis de biología molecular en el laboratorio. Su principal misión es lograr tratamientos personalizados en función de las características genéticas de la enfermedad, garantizando la calidad, la rapidez y la certeza de un resultado que permita individualizar la terapia para cada paciente. Cada tumor presenta una marca genética propia y el laboratorio ofrece la posibilidad de un diagnóstico molecular específico, contando con tecnología punta en el área de Biología Molecular. Así, cada cliente recibe un tratamiento personalizado en referencia a su enfermedad, a las alteraciones genéticas que experimenta, y se hace un seguimiento de la evolución y efectividad de su tratamiento a lo largo del tiempo, basado en la tecnología de la biopsia líquida, principalmente.

2) Diagnóstico molecular para empresas farmacéuticas:

Se realizan una variedad de servicios de alto valor añadido para empresas farmacéuticas, que se pueden clasificar en 4 segmentos principales:

2.a) Laboratorio central para diagnóstico molecular:

En los ensayos clínicos relacionados con fármacos dirigidos contra dianas específicas, es necesario realizar un screening de la diana previamente a la inclusión del paciente. Pangaea actúa como laboratorio central y ofrece este servicio en ensayos clínicos o TAP (testing awareness platforms) de farmacéuticas como AstraZeneca, Boehringer Ingelheim, Servier, y Clovis Oncology. Pangaea ha sido objeto de varios procesos de due diligence técnico para poder optar a estos contratos, con resultados satisfactorios.

2.b) Servicios de prueba de fármacos de terceros en líneas celulares:

Pangaea proporciona servicios a diferentes compañías para realizar los análisis “in vitro”, e “in vivo” (externalizado con Xenopat) que permitan conocer la actividad y la cascada de señales que desencadena un fármaco. Gracias a la capacidad que tiene su equipo investigador, también es capaz de asesorar al cliente según los resultados que se vayan obteniendo en el proceso. Para ello, Pangaea dispone actualmente de 116 líneas celulares (55 cáncer de pulmón, 5 de cáncer gástrico, 2 de cáncer de próstata, 2 de cáncer de páncreas, 6 de cáncer de colon, 3 de cáncer de ovario, 3 de cáncer de cabeza y cuello, 5 de mama, 8 no tumoral, 8 cáncer cerebral, 9 melanoma, y 10 de otras patologías). Este activo genera mucho interés en compañías farmacéuticas que quieren testar sus fármacos contra estas líneas. Los contratos suscritos con compañías farmacéuticas cuentan con un componente de pago por servicio, y adicionalmente en determinados casos, incluyen cláusulas de éxito y a veces, periodos de exclusividad de diagnóstico molecular durante las fases de desarrollo de los fármacos de dichos terceros. Estos contratos también pueden llegar a contemplar servicios de pruebas de fármacos en modelos de ratón, que Pangaea subcontrata a terceros (Xenopat).

2.c) Validaciones de plataformas de diagnóstico:

Dadas las capacidades de Pangaea en el análisis molecular de cánceres, la Compañía presta sus servicios a otras empresas que desarrollan kits comerciales de diagnóstico molecular y que necesitan validar la efectividad de los mismos. La validación se efectúa mediante el análisis de concordancia de los resultados obtenidos por la tecnología propia de Pangaea y los kits de dichos terceros. Los principales clientes en este campo han sido Roche Molecular Systems, filial de Grupo Roche y líder mundial en kits de diagnóstico; y Qiagen, líder Europeo de fabricación de plataformas de diagnóstico molecular.

2.d) Diseño y validación de biomarcadores (algoritmos de alteraciones genéticas):

Servicios de I+D+i aplicado y consultoría en los que Pangaea ofrece su know-how para la selección de biomarcadores que permiten estratificar mejor a la población diana objetivo de un tratamiento/fármaco de una empresa farmacéutica cliente. Esto es generalmente conocido como modelos de estratificación (drug profiling), con el objetivo de encontrar el perfil genético de pacientes que son los "altos respondedores" a dichos tratamientos.

3) Ensayos clínicos:

De estas actividades con los laboratorios farmacéuticos, y en combinación con las capacidades de IOR, se derivan posteriormente los ensayos clínicos de nuevos fármacos, que se realizan con pacientes de IOR.

Pangaea y su filial IOR cubren en su conjunto diferentes partes de la cadena de valor de un ensayo clínico.

4) Biopsia líquida y comercialización a terceros del servicio de Biopsia Líquida:

Aunque la existencia de biomarcadores en sangre se conocía desde hace décadas, su baja densidad impedía utilizarlos como instrumento común de diagnóstico. La tecnología de Pangaea permite detectar 1 molécula de ADN mutado entre 20.000 moléculas. Además, la introducción de nuevas tecnologías, las mejoras en la preparación de las muestras (que es uno de los pilares del buen rendimiento analítico de las metodologías de Pangaea) y el desarrollo de la bioinformática han mejorado su detección y análisis y han permitido que el análisis de biopsia líquida se haya transformado en un instrumento efectivo en la lucha contra el cáncer.

La tecnología propia de Pangaea en biopsia líquida para el análisis de mutaciones se conoce internamente como SOP09 (SOP: “standard operating procedure” o “procedimiento normalizado de trabajo”). Esta tecnología permite tanto clasificar la existencia de la mutación como cuantificar el nivel de la misma. La determinación del nivel de la mutación es importante como herramienta de monitorización de la evolución de un cáncer, ya que normalmente el nivel de la mutación se correlaciona con el desarrollo de la enfermedad (a mayor nivel de mutación, mayor actividad tumoral y viceversa). En el caso del test que ha desarrollado Pangaea, la sensibilidad oscila entre un 72 y un 80%, dependiendo del gen, con un 100% de especificidad y además permite cuantificar los niveles de las mutaciones. Es más, la metodología de Pangaea establece un mecanismo innovador para evaluar la evolución molecular de la enfermedad, ayudando a determinar la aparición o no de mutaciones relacionadas con la resistencia al tratamiento, y adicionalmente anticipando respuesta radiológica.

La tecnología core de Pangaea ha sido validada para los genes EGFR, BRAF y KRAS (y está en proceso continuo de validación en genes adicionales), tres genes cuyas mutaciones se pueden asociar con el desarrollo del cáncer y cuyo análisis se utiliza para el diagnóstico de la enfermedad y el desarrollo de terapias.

5) Generación de ensayos clínicos adicionales en base a ideas propias:

Históricamente, Pangaea actuaba como laboratorio de referencia en proyectos originados y desarrollados por terceros que se encargaban de la gestión integral de ensayos clínicos para el desarrollo de nuevas moléculas para el tratamiento del cáncer.

No obstante, y con el objetivo de desarrollar una nueva área de actividad, Pangaea firmó un acuerdo con MedSIR para originar y gestionar conjuntamente ensayos clínicos de moléculas para el tratamiento del cáncer.

El acuerdo entre Pangaea y MedSIR consiste en que Pangaea propone a MedSIR proyectos de desarrollo de moléculas para su uso contra el cáncer y asesorará a MedSIR sobre proyectos de oncología torácica propuestos por otros contactos de MedSIR a cambio de que MedSIR consiga la financiación de los proyectos de Pangaea por parte de la industria farmacéutica. MedSIR y Pangaea compartirán beneficios de cualquier proyecto ideado por Pangaea.

Adicionalmente, tal como se publicó a través de hecho relevante de fecha 2 de octubre de 2018, Pangaea y CRT firmaron un MoU vinculante con el objetivo de reorientar la actividad en el área de desarrollo de fármacos, y que permitió iniciar la búsqueda de nuevos partners para la comercialización y puesta en valor del proyecto. .

1.6. Información financiera

1.6.1 Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría

De conformidad con la Circular BME Growth 3/2020, la Sociedad publicó el 29 de abril de 2022, mediante la correspondiente Otra Información Relevante, los estados financieros consolidados e individuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, junto con los correspondientes informes de auditoría del auditor Ernst & Young, S.L., que se adjuntan como anexo a este DAC, y que no contiene opinión con salvedades, desfavorable o denegada.

1.6.2 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos , pasivos y al resultado del emisor

No aplica.

1.6.3 En caso de que el informe de auditoría contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido auditadas por Ernst & Young, que emitió el correspondiente informe de auditoría, no habiendo presentado opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, el 28 de abril de 2022.

Las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido auditadas por Ernst & Young, que emitió el correspondiente informe de auditoría, no habiendo presentado opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, el 28 de abril de 2022.

1.6.4 Indicadores clave de resultados

A continuación, se muestran algunos de los principales indicadores clave de resultados de la Sociedad:

KPIs (miles de euros)	2020	2021
INCEN	4.100	4.603
EBITDA	800	505
Nuevos pacientes	1.179	1.446
Visitas totales	30.250	31.942
Actos quirúrgicos	136	212
Ensayos clínicos abiertos	88	111
Cientes Farma	64	66
Número de empleados (FTE)	53	55

INCEN es la cifra de negocio tomada de la información financiera auditada.

EBITDA calculado descontando de la cifra de negocio, aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, y número de empleados a cierre de ejercicio (Full Time Equivalents, FTE) y subvenciones.

Todos los indicadores (excepto INCEN y número de empleados) no han sido objeto de contraste por ningún tercero.

1.7. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación

A cierre del primer trimestre de 2022 la evolución de los principales indicadores de actividad es positiva, especialmente en materia de ensayos clínicos abiertos y de actos quirúrgicos, que superan la cifra total del mismo período del ejercicio 2021.

Indicadores de actividad	2020	2021	Var. 21/20	*2021 1T	*2022 1T	Var. 21/20
Visitas totales	30.250	31.942	5,6%	7.065	7.437	5,3%
Actos quirúrgicos	136	212	55,9%	38	43	13,2%
Ensayos clínicos abiertos	88	111	26,1%	93	112	20,4%
Número empleados (FTE)	53	55	-8,3%	57	55	-3,5%
Datos en miles de euros	2020	2021	%/TOTAL	*2021 1T	*2022 1T	%/TOTAL
Gastos de personal	-2.847	-3.162	11,1%	-820	-847	3,3%
Ingresos						
Gestión Asistencial (IOR)	2.090	2.449	17,2%	525	541	3,0%
Diagnóstico Molecular (Dx)	2.009	2.154	7,2%	284	541	90,3%
TOTAL INGRESOS	4.100	4.603	12,3%	809	1.082	33,7%

* la información relativa a 1T es no auditada ni revisada

La distribución de ingresos por cada una de las dos áreas de negocio es superior al mismo período del ejercicio 2021, especialmente en diagnóstico molecular, que casi se duplica.

(Miles de euros)	2020	2021	Variación	*1T 2021	*1T 2022
Aprovisionamientos	-1.564	-1.536	-1,76%	-301	-382
Otros gastos de explotación	-1.228	-1.613	31,43%	-425	-372

** la información relativa a 1T es no auditada ni revisada*

La evolución de los aprovisionamientos y los gastos de personal es ligeramente superior al mismo período del año 2021, habiéndose reducido sin embargo otros gastos de explotación.

La posición financiera de la Compañía ha experimentado una notable mejoría gracias a las sucesivas ampliaciones de capital que ésta viene realizando en los últimos ejercicios (fondos propios de 13,27 MM € en 2021 por 7,6 MM € en 2020).

Si bien la Compañía está generando un nivel de recursos operativos que permiten cubrir sus costes, las necesidades de circulante, e inversión en crecimiento orgánico e inorgánico que se señalaban en el apartado 1.3 del presente documento, quedarán cubiertas con los recursos derivados de la ampliación de capital explicada en el mismo.

1.8. Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver punto 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Participación en resultado	Saldo final
Ejercicio 2021					
Instrumentos de patrimonio	114.604	-	-	-114.504	-
Créditos a empresas	-	337.000	-	-58.116	278.884
	114.604	337.000		-172.620	278.884
Ejercicio 2020					
Instrumentos de patrimonio	-	150.000	-	-35.496	114.504
	-	150.000	-	-35.496	114.504

Fuente: Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

A 14 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. por un importe máximo de 335 miles de euros con vencimiento a 3 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2021, la línea de crédito estaba totalmente dispuesta.

El resultado del ejercicio de la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. ha ascendido a 387 miles de euros de pérdidas. Dado que la Sociedad dominante ostenta el 50% del capital social de esta sociedad, se ha procedido a incorporar el 50% de la pérdida antes mencionada corrigiendo el valor de la inversión puesta en equivalencia hasta dejarla a 0. La pérdida restante se ha registrado como una corrección de valor del crédito señalado en el párrafo anterior.

El resultado del ejercicio de la sociedad puesta en equivalencia correspondiente a la sociedad inversora se encuentra contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias y no corresponde a una actividad interrumpida.

No existen pasivos contingentes de la empresa asociada en los que hayan incurrido las sociedades del grupo conjuntamente con otros inversores, ni pasivos contingentes surgidos porque la sociedad inversora sea responsable subsidiaria en relación con una parte o la totalidad de los pasivos de una asociada.

Activos financieros

En la siguiente tabla se muestra la composición de los activos financieros a 31 de diciembre, exceptuando las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	332.820	40.169	332.820	40.169
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	3.346	3.346	4.840.018	3.807.185	4.843.364	3.810.531

Fuente: Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
Activos financieros corrientes						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	3.589.951	2.841.870	3.589.951	2.841.870
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	5.926	-	5.926	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	911.321	925.146	911.321	925.146
	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	3.346	3.346	4.840.018	3.807.185	4.843.364	3.810.531

Fuente: Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Inversiones en materia de I+D

El Grupo ha realizado durante el año 2021, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.105 miles de euros, lo cual supone un incremento del 1,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología core, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

Ejercicio en curso 2022

En el primer trimestre del ejercicio 2022 se han invertido 519 miles de euros vinculados a I+D del área de diagnóstico.

A fecha del presente Documento de Ampliación, si bien existen diversas oportunidades de inversión identificadas, no existe ninguna ya comprometida.

1.9. Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior

Se consideran operaciones vinculadas las que tengan tal consideración conforme a la definición establecida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

De acuerdo con la Orden EHA/3050/2004, se considera operación vinculada toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. La Orden se refiere en concreto a compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; prestación o recepción de servicios; contratos de colaboración, contratos de arrendamiento financiero; transferencias de investigación y desarrollo; acuerdos sobre licencias; acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; dividendos y otros beneficios distribuidos; garantías y avales; contratos de gestión; remuneraciones e indemnizaciones; aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.), y compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la Sociedad y la parte vinculada.

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad:

(miles de €)	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
INCN	4.603,15	4.099,51	1.082,00
FFPP	13.275,22	7.642,23	7.642,23
1% INCN	46,03	41,00	10,82
1% FFPP	132,75	76,42	76,42

Fuente: elaboración propia a partir de información financiera auditada anual 2020 y 2021, y de información no auditada ni revisada 1T2022

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

No hay dato alguno durante el primer trimestre de 2022.

- **Entidades vinculadas:**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 (información financiera pública auditada), cuya vinculación lo es en calidad de accionistas en el momento de tales transacciones y, donde se indica, también, administradores, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a corto plazo	Cientes	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Pasivos Financieros	Total
Ejercicio 2021						
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	180.000	180.000
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-4.643	-4.643
Biolifepat S.L.	-	-	-	-	-5.478	-5.478
Accionistas y Administradores	3.043	-	-	-218.919	-	-215.876
Ejercicio 2020						
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	180.000	180.000
Maectorax S.L.	-	-	-	-27.441	-4.643	-32.084
Biolifepat S.L.	-	-	-	-26.741	-5.478	-32.219
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	581	-	-	-	581
Accionistas y Administradores	3.043	-	-	-89.921	-	-86.878

Fuente: Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Euros)	Créditos a corto plazo	Cientes	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Pasivos Financieros	Total
1T 2022						
Ebrosol Inversiones	-	-	-	-	-180.000	-180.000
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-4.643	-4.643
Biolifepat S.L.	-	-	-	-	-5.478	-5.478
Accionistas y Administradores	3.043	-	-	-225.522	-	-222.479

Hersol XXI, S.L. El saldo de pasivos financieros corresponde a un préstamo de Hersol de 111.111 acciones de Pangaea Oncology por valor de 180.000 euros, estas acciones las utiliza Pangaea como autocartera.

En el cuadro de 1T2022 está indicado por error Ebrosol Inversiones en lugar de Hersol XXI, S.L.

Maectorax y Biolifepat. El saldo de pasivos financieros es el saldo de facturas pendientes de pagar a fecha de cierre

El saldo de Deudas a corto plazo se trata de préstamos que concedieron a Pangaea Oncology, S.A.

Accionistas y Administradores. El saldo de deudas a corto plazo corresponde a un préstamo que concedió Javier Rivela a Pangaea Oncology.

Grupo Español Cáncer de Pulmón. Corresponde a facturas pendiente de cobro a fecha de cierre del periodo.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas - cuya vinculación lo es en calidad de accionistas en el momento de tales transacciones y, donde se indica, también, administradores - en los dos últimos ejercicios cerrados (información financiera pública auditada) y en el primer trimestre de 2022 (información no auditada):

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
Ejercicio 2021				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-
Maectorax S.L.	-	55.774	-	55.774
Biolfepat S.L.	-	62.922	-	62.922
Accionistas y Administradores	-	-	28.375	28.375
Ejercicio 2020				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	53.681	53.681
Maectorax S.L.	-	55.719	-	55.719
Biolfepat S.L.	-	63.355	-	63.355
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	4.320	-	-	4.320
Accionistas y Administradores	-	13.000	1.506	14.506

Fuente: Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
1T 2022				
Ebrosol Inversiones	-	-	-	-
Maectorax S.L.	-	13.929	-	13.929
Biolfepat S.L.	-	16.026	-	16.026
Accionistas y Administradores	-	-	8.152	8.152

Maectorax y Biolfepat. Prestan servicios médicos a Pangaea Oncolgy, S.A.

Accionistas y Administradores. Son los intereses devengados del periodo por los préstamos concedidos por parte de accionistas y administradores (Maectorax, Biolfepat y Javier Rivela) a Pangaea Oncology, S.A.

Grupo Español Cáncer de Pulmón. Son servicios prestados por parte de Pangaea Oncology a esta sociedad.

- **Administradores y Alta Dirección:**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Administradores	247.864	202.033
Alta dirección	133.697	132.073
	381.561	334.106

Fuente: Memoria consolidada del ejercicio 2021

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha satisfecho un importe de 4.411 y 3.344 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2021 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

1.10. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)

La Sociedad no presenta en el presente DAC previsiones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.

1.11. Declaración sobre el capital circulante

Después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación Completo sin tener en cuenta la operación descrita en el presente Documento.

1.12. Factores de Riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de PANGAEA, los inversores deben tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.23 “Factores de riesgo” del DIIM de la Compañía publicado en diciembre de 2016, así como aquellos incluidos en los distintos Documentos de Ampliación publicados por la sociedad, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la sociedad. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Riesgos generales

- **Nivel de endeudamiento:** A cierre de 2021 los pasivos financieros del Grupo ascendían a 6.182 miles de euros, de los cuales 2.916 miles de euros lo son a corto plazo. Parte de los contratos de la deuda financiera incorporan covenants para garantizar su cobro. Estos covenants consisten en certificar que se está al corriente de pagos con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, la obligatoriedad de auditar los Estados Financieros de la sociedad y la presentación de los impuestos pertinentes en forma y plazo.

Aunque un porcentaje muy significativo de la deuda se mantiene a largo plazo, podría ocurrir que la Sociedad no pudiera hacer frente a los vencimientos de estas deudas en sus correspondientes fechas.

Asimismo, una parte relevante de la financiación de la Sociedad está referenciada a tipos de interés variable, por lo que futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en sus costes financieros y subsiguiente en sus resultados netos.

- **Potencial pérdida de personal clave y competencia en investigación:** uno de los principales activos de PANGAEA es su equipo humano. La pérdida de alguno de los directivos, médicos y/o investigadores clave de la Sociedad podría tener un impacto negativo sustancial sobre el negocio actual o futuro. Adicionalmente, los mercados de investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer son extremadamente competitivos. La Sociedad tiene que hacer frente a la competencia de equipos humanos, tecnologías o productos alternativos y/o mejorados, que podrían causar la obsolescencia de los productos actuales de la Sociedad. Si la Sociedad no consigue competir de forma efectiva, su negocio y sus resultados operativos podrían verse afectados.
- **Concentración de clientes y límites a la posición negociadora con multinacionales:** una proporción importante de los ingresos de la Sociedad (más del 76% de los ingresos de 2021), se generan con un número relativamente reducido de clientes con especial importancia los ingresos derivados por su relación mercantil con Grupo Quirónsalud o alguna compañía farmacéutica (como AstraZeneca o Turning Points Therapeutics).

En cuanto a los ingresos derivados de la línea de Gestión Asistencial (IOR), los tres primeros clientes representan el 21,4%, el 15,8% y el 8,5% respectivamente de la partida de ingresos. En cuanto al área de Diagnóstico Molecular, los tres primeros clientes por facturación representan el 21,8%, el 12,1% y el 9% respectivamente.

La pérdida de alguno de estos clientes o la incapacidad para generar ingresos significativos con los mismos puede afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados operativos. Adicionalmente, los clientes y proveedores de la Sociedad son por lo general multinacionales o empresas de gran tamaño con posiciones relevantes en los mercados en los que operan, lo que limita la posición negociadora de la Sociedad y puede afectar negativamente al desarrollo de su negocio.

Este riesgo de concentración de clientes lleva aparejado una concentración geográfica en el caso de la línea de Gestión Asistencial, pues aproximadamente el 69,1% de los ingresos de la Sociedad en esta área durante el 2021 se generaron en Cataluña.

- **Riesgo derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania:** aunque la actividad del Grupo no se ve especialmente afectada directamente por los riesgos derivados de la situación de guerra desatada entre Rusia y Ucrania, éstos si le impactan cuando menos indirectamente por las incertidumbres que se están derivando sobre las economías internacionales y nacional, con especial mención sobre su contribución a los incrementos de precios que ya se han comenzado a producir.

Estos riesgos se verían agravados en caso de que se produjese una prolongación en el tiempo del conflicto bélico, o su extensión geográfica.

Además, existe incertidumbre sobre como esta situación pueda afectar a nivel geoestratégico y macroeconómico a nivel global, a medio y largo plazo.

- **Riesgo derivado de la pandemia de coronavirus:** el Grupo ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia COVID 19 poniendo en marcha una línea específica de actuación y posicionamiento que abarca:
 - ✓ La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
 - ✓ La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
 - ✓ La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
 - ✓ La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.

La pandemia provocada por el COVID19 ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha generado fuertes caídas en los mercados bursátiles, una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial y una gran incertidumbre sobre su impacto a medio y largo plazo en la actividad económica local y mundial. Sin perjuicio de todo ello, a fecha del presente DAC, la evolución de los procesos de vacunación a nivel nacional e internacional, han contribuido a que los riesgos derivados de la pandemia se vayan viendo progresivamente mitigados.

- **Riesgo de volatilidad en el precio de material fungible estratégico de las metodologías de diagnóstico:** Parte de los consumibles de laboratorio están protegidos por patentes, lo cual permite a los proveedores realizar subidas de precio. Cualquier subida inesperada de precio por parte de un proveedor (donde no haya proveedor alternativo) podría causar un deterioro de márgenes.

Riesgos financieros

- **Activos intangibles y riesgo vinculado a los proyectos I+D+i:** A cierre del ejercicio 2021 la partida de inmovilizado intangible del Grupo era de 8.275 miles de euros, lo que presentaba el 39,69 % del total del activo. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto sustancial negativo que esto

podría acarrear en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

- **Necesidad de financiación:** Como se ha señalado en el apartado 1.11, la Compañía considera que dispone de capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación. No obstante, lo anterior, la Compañía podría necesitar capital o financiación adicional para desarrollar sus operaciones a futuro y que en caso de no conseguirse tendrían un efecto en la actividad de la compañía.
- **Plazos de ejecución de la cartera contractual:** la ejecución y el devengo del ingreso futuro de una parte significativa de la cartera contractual depende de que el cliente cumpla con las estimaciones de tiempo de ejecución de ensayos clínicos. Los tiempos de ejecución de ensayos clínicos comportan riesgos regulatorios y tecnológicos significativos. Retrasos en los desarrollos regulatorios de los clientes podrían impactar en los plazos de ejecución previstos en la cartera contractual.
- **Activos por impuestos diferidos:** la capacidad de la Sociedad para utilizar los créditos y otros beneficios fiscales puede verse reducida o desaparecer completamente. En este sentido, las políticas actuales incentivadoras de inversiones en I+D+i, podrían desaparecer en un entorno económico negativo. Adicionalmente, la Sociedad utiliza instrumentos de monetización de dichos créditos fiscales mediante estructuras financieras. Cualquier retraso o no consecución de los diferentes hitos necesarios podría suponer la devolución inmediata del principal.
- **Riesgos procedentes de los tipos de cambio:** Habida cuenta el proceso de internacionalización iniciado por la Sociedad, gradualmente un mayor porcentaje de sus ingresos y gastos estará denominado en divisas diferentes del euro. En consecuencia, la existencia de variaciones desfavorables en el valor de las divisas en las que opera la Sociedad diferentes del euro podría derivar en un impacto negativo en sus cuentas.
- **Financiación pública en I+D+i:** la Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

Riesgos del negocio clínico-asistencial (IOR)

- **Renovación contractual y cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud:** el negocio de prestación de servicios asistenciales oncológicos de PANGAEA depende de los acuerdos de gestión del área oncológica de los cinco hospitales de Quirónsalud (Hospital Universitario Quirón Dexeus, Hospital General de Cataluña, Hospital Universitario Sagrado Corazón, Centro Médico Teknon y Clínica del Vallés) en los que opera la Sociedad. La no renovación de cualquiera de estos contratos de gestión o un cambio sustancial en las condiciones de

alguno de ellos, o la suscripción de nuevos acuerdos en términos menos favorables, podrían afectar de forma negativa al negocio y los ingresos de la Sociedad.

- **Pacientes privados y pacientes de mutuas:** los servicios asistenciales oncológicos originados por compañías de seguros y mutuas de asistencia sanitaria ofrecen unos precios significativamente más bajos que aquellos privados. Los ingresos asistenciales oncológicos de IOR dependen de una combinación entre clientes de mutuas y clientes privados, así como de la capacidad de generar ingresos adicionales mediante pruebas complementarias no cubiertas por las pólizas de asistencia sanitaria tradicionales. Un cambio en la composición de la base de clientes o en las coberturas de las pólizas de asistencia sanitaria podría impactar negativamente los ingresos de IOR. Adicionalmente, si éstas ejerciesen presión en precios o coberturas de las pólizas, podría traducirse en una reducción en márgenes de rentabilidad.
- **Praxis clínica:** la Compañía cuenta con los pertinentes seguros de Responsabilidad Civil, tanto a nivel individual de los médicos como a nivel colectivo de la Compañía con los que cubriría hasta cierto grado las posibles demandas que se planteasen.
- **Protección de datos:** PANGAEA se somete estrictamente a Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que tiene una especial relevancia en el sector salud. Cualquier filtración de datos personales podría tener consecuencias negativas para el negocio y la imagen del Grupo a futuro.

Riesgos del negocio de servicios de laboratorio e I+D+i

- **Protección de conocimiento:** si la Sociedad no es capaz de proteger sus secretos industriales y procesos confidenciales o patentados, el valor de las tecnologías y productos de la Sociedad podría caer sustancialmente. La Sociedad no puede asegurar que las gestiones que ha realizado para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos o servicios por parte de terceros, lo que podría tener un impacto negativo en su situación financiera y resultados operativos.
- **Instalaciones físicas del laboratorio:** la Compañía opera un único laboratorio para el desempeño de sus actividades de diagnóstico molecular. La falta de disponibilidad de este laboratorio por causas naturales o humanas tendría un impacto negativo en el negocio de la Compañía.
- **Rentabilización, ciclo de desarrollo de I+D+i, y obsolescencia tecnológica:** el desarrollo de tecnologías y productos por parte de la Compañía requiere de inversiones significativas que podrían no generar ingresos futuros. El ciclo de negocio es largo y variable, lo que dificulta la elaboración de proyecciones sobre ingresos o resultados operativos. Adicionalmente, la Sociedad opera a la vanguardia de la tecnología, ofreciendo productos y servicios únicos y diferenciales. Si la Compañía no pudiera mantener el ritmo de desarrollo de nuevos productos y servicios para mantenerse a la vanguardia de la tecnología sus actividades y resultados podrían verse negativamente afectados.

- **Protección de la Propiedad Industrial y dependencia de patentes de terceros en los desarrollos:** parte de las metodologías y técnicas de diagnóstico de PANGAEA se apoyan en patentes de terceros, lo cual podría impactar a futuro en las posibilidades de comercialización de dichas metodologías y técnicas (Freedom to Operate). Adicionalmente, si la Sociedad tuviera una demanda de terceros con intención de invalidar sus patentes, existe el riesgo de que la Sociedad no pudiera tener los recursos financieros suficientes para acometer con éxito su defensa.
- **Dependencia de acuerdos de outlicensing / inlicensing:** la dependencia de terceros para el desarrollo o la comercialización de algunos de los productos de la Sociedad (outlicensing) podría limitar el volumen de ventas y generar un impacto negativo en los ingresos. De la misma manera, la Sociedad depende o puede depender de tecnologías, procesos o compuestos cedidos bajo licencia por terceros (inlicensing). La Sociedad no puede controlar estos elementos; la pérdida de los derechos sobre los mismos podría tener un impacto negativo en el negocio o las ventas.
- **Residuos medioambientales:** la Sociedad está sujeta a riesgos relacionados con el manejo de productos químicos y otras regulaciones sobre seguridad medioambiental.
- **Riesgo regulatorio:** el sector farmacéutico es una de las industrias más reguladas. Todas las etapas de la vida de un medicamento, desde su creación hasta su comercialización, están sujetas a regulación. PANGAEA vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios en la normativa del sector podrían afectar a los plazos de desarrollo, los costes de desarrollo o la viabilidad legal y comercial de los productos y servicios de PANGAEA, con el consiguiente impacto en la situación financiera de la Sociedad.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

2.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.

Capital social de la Sociedad antes del aumento de capital

A la fecha del presente Documento de Ampliación Completo, el capital social de la Sociedad asciende a CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (454.956,70 €) representado por VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y CINCO (22.747.835) acciones de 0,02 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Descripción del Aumento de Capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a fecha de 30 de diciembre de 2020, acordó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1 b) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta el límite del 50% de la cifra del capital social de la Sociedad en el momento de dicha delegación – esto es, ciento ochenta y siete mil doscientos cincuenta y un euros con trece céntimos (187.251,13 €) -, dentro del plazo máximo de 5 años, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas. Asimismo, se acordó autorizar la delegación de facultades en dicho Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar este acuerdo.

En este sentido, en fecha 11 de mayo de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas que se ha descrito anteriormente, acordó llevar a efecto un aumento del capital social de la Sociedad en un importe máximo de 103.225,80 euros (ciento tres mil doscientos veinticinco euros con ochenta céntimos) mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 5.161.290 nuevas acciones (cada una de ellas, una “**Nueva Acción**”) de 0,02 euros de valor nominal por cada Nueva Acción, a suscribir mediante aportaciones dinerarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

Cifra de capital social tras la ampliación de este en caso de suscripción completa

En caso de suscripción completa del Aumento de Capital, el desembolso total a percibir por la Sociedad ascendería a 7.999.999,50 euros (siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con cincuenta céntimos), de los cuales 103.225,80 euros

(ciento tres mil doscientos veinticinco euros con ochenta céntimos) corresponderían a valor nominal total y 7.896.773,70 euros (siete millones ochocientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres euros con setenta céntimos) a prima de emisión total.

En consecuencia, en caso de suscripción completa del Aumento de Capital, el capital social quedaría fijado en el importe de quinientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y dos euros con cincuenta céntimos (558.182,50 €), dividido en veintisiete millones novecientas nueve mil ciento veinticinco (27.909.125) acciones, acumulables e indivisibles, de 0,02 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie.

2.2 Descripción de la fecha de inicio y duración del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

El proceso de suscripción de las nuevas acciones resultantes del Aumento de Capital, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el 11 de mayo de 2022, se desarrollaría en dos fases, y contemplará la posibilidad de suscripción incompleta.

En este sentido, el Consejo de Administración, acordó llevar a efecto la ampliación de capital dineraria en los términos y condiciones que se detallan a continuación:

- Importe y tipo de emisión.

El capital social de la Sociedad se aumentará en un importe máximo de 103.225,80 euros (ciento tres mil doscientos veinticinco euros con ochenta céntimos) mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 5.161.290 nuevas acciones (cada una de ellas, una “**Nueva Acción**”) de 0,02 euros de valor nominal por cada Nueva Acción, a suscribir mediante aportaciones dinerarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las Nuevas Acciones se emitirán con un tipo de emisión de 1,55 euros por acción, de los cuales 0,02 euros corresponden a valor nominal y 1,53 euros a prima de emisión.

En consecuencia, en caso de suscripción completa del Aumento de Capital, el desembolso total a percibir por la Sociedad ascendería a 7.999.999,50 euros (siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con cincuenta céntimos), de los cuales 103.225,80 euros (ciento tres mil doscientos veinticinco euros con ochenta céntimos) corresponderían a valor nominal total y 7.896.773,70 euros (siete millones ochocientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres euros con setenta céntimos) a prima de emisión total.

- Desembolso.

El tipo de emisión correspondiente a las Nuevas Acciones será desembolsado íntegramente mediante aportaciones dinerarias en la fecha indicada al efecto en el anuncio relativo al Aumento de Capital que será objeto de publicación en el BORME.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 299 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que las acciones de la Sociedad anteriormente emitidas se encuentran totalmente desembolsadas.

- Naturaleza de las Nuevas Acciones.

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias, iguales a las actualmente en circulación y estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuyo registro contable está atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) y a sus entidades participantes.

- Derechos derivados de las Nuevas Acciones.

El reconocimiento a los suscriptores de Nuevas Acciones de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las Nuevas Acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las Nuevas Acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

- Reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

El periodo de suscripción preferente se iniciará el día hábil siguiente a la publicación del correspondiente anuncio del Aumento de Capital en el BORME y finalizará transcurridos catorce (14) días naturales desde la fecha de su inicio (el “**Periodo de Suscripción Preferente**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 503 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. A fin de facilitar su transmisión, se acuerda solicitar la incorporación de dichos derechos al segmento BME Growth de BME MTF Equity para su negociación durante los últimos cinco (5) días hábiles dentro del Periodo de Suscripción Preferente. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del consejo de administración de BME Growth y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

Tendrán derecho a la suscripción preferente de las Nuevas Acciones, en la proporción de 3 Nuevas Acciones por cada 13 acciones antiguas, los accionistas que hayan adquirido acciones hasta el día de la publicación del referido anuncio del Aumento de Capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de IBERCLEAR hasta el segundo día hábil siguiente (los “**Accionistas Legitimados**”), y, asimismo, los terceros que hayan adquirido derechos de suscripción en proporción suficiente (los “**Inversores**”), quienes podrán, durante el Período de Suscripción Preferente, ejercer el derecho a suscribir (en la proporción mencionada de 3/13) un número de Nuevas Acciones en proporción al valor nominal de las acciones de su titularidad (o de los derechos de suscripción adquiridos en proporción suficiente) con respecto a la totalidad de las acciones emitidas en dicha fecha.

A estos efectos, se hace constar que:

- (i) El número de acciones en autocartera a fecha inmediatamente anterior a la adopción del acuerdo por el Consejo de Administración ascendía a 49.350, las cuales representan un total del 0,1619% del capital social (“**Autocartera de Referencia**”) de la Sociedad previo al Aumento de Capital. Los derechos de suscripción preferente correspondientes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Es decir, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación a los efectos de calcular el número de acciones antiguas necesario para suscribir una Nueva Acción.
- (ii) Asimismo, a los efectos de que la ecuación de canje (3 Nuevas Acciones por cada 13 acciones antiguas) sea entera, el accionista HERSOL XXI, S.L. ha renunciado ante la entidad agente al derecho de suscripción preferente correspondiente a 332.895 acciones de su titularidad. En consecuencia, dada la autocartera y esta renuncia, las acciones que tendrán derecho de suscripción preferente serán 22.365.590 acciones.
- (iii) Adicionalmente, con objeto de no suspender la actividad del proveedor de liquidez y de que la ecuación de canje establecida (3 Nuevas Acciones por cada 13 acciones antiguas) se mantenga estable para el caso de que pudiera existir variación en la Autocartera de Referencia hasta la fecha en que se inscriban los derechos de suscripción preferente a favor de sus titulares en sus respectivas cuentas, el accionista HERSOL XXI, S.L. se ha comprometido a modificar los términos de su renuncia a derechos de suscripción preferente (incluyendo su negociación) según corresponda. Es decir, la renuncia de HERSOL XXI, S.L. será mayor si la Autocartera de Referencia disminuye y será menor si la Autocartera de Referencia aumenta, y todo ello con la finalidad de que, al tiempo de la inscripción de los derechos de suscripción preferente a favor de sus titulares, la ecuación de canje establecida (3 Nuevas Acciones por cada 13 acciones antiguas) se mantenga estable.

En cualquier caso, cada Nueva Acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser desembolsada al precio de suscripción, es decir, 1,55 euros.

- Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Para ejercer los derechos de suscripción preferente, los Accionistas Legitimados y, en su caso, los Inversores, deberán dirigirse a la entidad depositaria en cuyo registro contable tengan inscritos sus derechos de suscripción preferente indicando su voluntad de ejercitar los mismos.

Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio de derechos de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional y conllevarán la suscripción de nuevas acciones a las que se refieren.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente.

El desembolso íntegro de cada Nueva Acción suscrita durante el Periodo de Suscripción Preferente se realizará de acuerdo con lo previsto arriba en el apartado que consta bajo el título “Desembolso”.

- Periodo de Asignación Discrecional.

Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, la entidad agente (GVC Gaesco Sociedad de Valores S.V., S.A.) pondrá en conocimiento del consejo de administración el número de Nuevas Acciones no suscritas durante el Periodo de Suscripción Preferente (las “**Acciones Sobrantes**”) y se iniciará un período de asignación discrecional de las Acciones Sobrantes (el “**Periodo de Asignación Discrecional**”).

Se prevé que el Periodo de Asignación Discrecional se inicie el quinto (5º) día hábil siguiente al de finalización del Periodo de Suscripción Preferente y tenga una duración máxima de dos (2) días hábiles.

Durante el Periodo de Asignación Discrecional, cualquier persona (incluyendo Accionistas Legitimados e Inversores) podrán presentar órdenes de suscripción, en el bien entendido de que el presente Aumento de Capital no constituye una oferta destinada a personas residentes en cualquier jurisdicción fuera de España en la que dicha oferta pudiera ser considerada ilegal o exigir una aprobación o registro previo.

La entidad agente comunicará a la Sociedad las solicitudes de suscripción de Acciones Sobrantes recibidas durante el Periodo de Asignación Discrecional. Las peticiones de suscripción realizadas durante el Periodo de Asignación Discrecional serán firmes, incondicionales e irrevocables, correspondiendo al consejo de administración decidir libremente su adjudicación.

A los efectos oportunos, se hace constar que no es preceptiva la publicación de un folleto informativo en relación con el Aumento de Capital dado que la oferta de suscripción objeto dicho Aumento de Capital, siendo inferior a un importe de ocho millones de euros, se encuentra exenta de la obligación de publicar un folleto en virtud del artículo 34 del RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, en relación con el artículo 3.2. del Reglamento (UE) n.º 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.

- Suscripción incompleta.

Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta del Aumento de Capital. En consecuencia, el Aumento de Capital social se limitará a la cantidad correspondiente al valor nominal de las Nuevas Acciones efectivamente suscritas y desembolsadas al tipo de emisión aprobado de 1,55 euros por acción, quedando sin efecto en cuanto al resto.

- Ejecución del Aumento de Capital y modificación de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de la Sociedad (o, por sustitución, las personas autorizadas al efecto) declarará el Aumento de Capital suscrito y desembolsado y, por tanto, cerrado, y modificará la redacción del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva cifra de capital social y número de acciones resultantes.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Registro Mercantil, el consejo de administración (o, por sustitución, las personas autorizadas al efecto) señalará asimismo la cuantía dispuesta respecto del límite establecido en la delegación conferida por la junta general extraordinaria de accionistas de 30 de diciembre de 2020 para aumentar el capital social, así como la cuantía que queda por disponer.

- Incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se acuerda solicitar, en virtud de la autorización recibida de la junta general extraordinaria de accionistas de 30 de diciembre de 2020, la incorporación a negociación de las Nuevas Acciones al sistema multilateral de negociación segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

2.3 Intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

Ni los principales accionistas de la Compañía ni los miembros del Consejo de Administración han manifestado a fecha de elaboración del presente Documento, su intención de acudir al Aumento de Capital.

En el caso de que durante el transcurso de la operación la Sociedad tenga conocimiento de la intención de acudir a la misma por parte de alguno de los accionistas significativos o administradores, la Sociedad informará de la misma a través de la correspondiente Otra Información Relevante.

La Sociedad ha obtenido la renuncia de diversos accionistas que representen más del 65% del capital social de la Sociedad, al ejercicio de sus derechos de suscripción preferente (incluyendo su negociación).

2.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto Ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la Normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR, sus entidades participantes. Las acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación. El reconocimiento a los suscriptores de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

2.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el correspondiente segmento del BME GROWTH

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Se hace constar que la Sociedad ha otorgado mandato a BANCA MARCH para la colocación de las Acciones Sobrantes entre determinados inversores preseleccionados que ya han suscrito compromisos de suscripción por importe total de 9,2 millones de euros (los “Inversores Preseleccionados”).

De dicho importe, se prevé que 5,2 millones de euros sea suscrito por los Inversores Preseleccionados en el presente Aumento de Capital y, el remanente hasta alcanzar la totalidad del importe de 9,2 millones de euros comprometido, por medio de la operación separada de aumento de capital con exclusión de derechos de suscripción preferente que ha sido propuesta a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria cuya celebración se prevé tenga lugar, en primera convocatoria, el próximo 13 de junio de 2022 (Otra Información Relevante publicada el 12 de mayo de 2022).

En la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria convocada en primera convocatoria para el próximo 13 de junio de 2022, se ha propuesto la adopción de un aumento de capital por importe máximo de 51.612,90 euros mediante la emisión de hasta 2.580.645 nuevas acciones, de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 1,53 euros cada una de ellas (por tanto, con un tipo de emisión de 1,55 euros por acción, lo que supone un desembolso total de hasta 3.999.999,75 euros), a suscribir mediante aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y delegación al consejo de administración para la ejecución del acuerdo y fijación de cualesquiera condiciones no previstas por la junta general, previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

A fin de garantizar que los Inversores Preseleccionados puedan suscribir al menos el referido importe de 5,2 millones de euros en el Aumento de Capital, la Sociedad pretende obtener la renuncia de determinados accionistas, que representen al menos el 65% del capital social de la Sociedad, al ejercicio de sus derechos de suscripción preferente (incluyendo su negociación).

Por lo demás, no existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAC y su documentación anexa.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

PANGAEA designó con fecha 26 de febrero de 2019, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2020, de 30 de julio del BME GROWTH. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al BME GROWTH para Empresas en Expansión y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores fue autorizado por el Consejo de Administración del BME GROWTH como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establecía en la Circular BME GROWTH 10/2010 (actualmente Circular 4/2020), y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del BME GROWTH.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja N° C-43.646, con C.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña).

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

PANGAEA y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

4.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora

No se han solicitado informes de terceros sobre la Compañía.

4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. actuando como Asesor Registrado, han prestado y prestarán sus servicios en relación con el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión a BME Growth:

- TRIBECA ABOGADOS, S.L.P. con N.I.F. B-99.051.674 y domicilio en Paseo Recoletos, 3 – 5ª planta Madrid – 28004, en calidad de asesor jurídico del emisor.
- GVC Gaesco Sociedad de Valores S.V., S.A., en calidad de entidad agente.

ANEXO.- Información financiera tanto individual como consolidada, correspondiente al ejercicio 2021, junto con el correspondiente informe del auditor

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo y propiedad industrial

Descripción El Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 5.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Desarrollo" y "Propiedad industrial" del balance de situación consolidado un importe de 8.215 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por el Grupo para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevante en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por el Grupo sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 5.13 y 16.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrados en su balance consolidado activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 4.009 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por el Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal del Grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/08571

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

28 de abril de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18690)

Pangaea Oncology S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021 e
Informe de Gestión Consolidado

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		13.328.590	11.465.972
Inmovilizado intangible	6	8.275.567	6.960.991
Fondo de comercio de consolidación		48.787	287
Desarrollo		6.748.888	5.232.176
Propiedad industrial		1.465.769	1.687.312
Aplicaciones informáticas		12.123	41.216
Inmovilizado material	7	429.407	553.065
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		429.407	553.065
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		278.884	114.504
Instrumentos de patrimonio	9	-	114.504
Créditos a empresas	9	278.884	-
Inversiones financieras a largo plazo	10	336.166	43.515
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		292.175	-
Otros activos financieros		40.645	40.169
Activos por impuesto diferido	15.2	4.008.566	3.793.897
ACTIVO CORRIENTE		7.521.015	5.518.037
Existencias	11	507.996	471.586
Comerciales		400.761	427.108
Anticipos a proveedores		107.235	44.478
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.073.849	3.863.095
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	10	3.589.951	2.841.870
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	10	5.926	-
Deudores varios		-	36
Activos por impuesto corriente	15	69.450	572.099
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	408.522	449.090
Inversiones financieras a corto plazo	10	911.321	925.146
Créditos a empresas		-	131.779
Otros activos financieros		911.321	793.367
Periodificaciones a corto plazo		7.474	6.767
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	2.020.375	251.479
Tesorería		2.020.375	251.479
TOTAL ACTIVO		20.849.605	16.984.009

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020 (*)
PATRIMONIO NETO		14.085.010	8.304.179
FONDOS PROPIOS	13	13.275.219	7.642.231
Capital		450.665	374.502
Prima de emisión		16.311.214	11.055.959
Reservas		97.942	89.664
Reservas consolidadas		97.942	89.664
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(90.527)	(177.118)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.852.168)	(1.948.548)
Resultados del ejercicio		(641.907)	(1.752.228)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(641.907)	(1.752.228)
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.000.001	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13	809.790	661.948
PASIVO NO CORRIENTE		3.579.799	4.042.515
Deudas a largo plazo	14	3.266.413	3.802.879
Deudas con entidades de crédito		1.926.776	2.191.961
Otros pasivos financieros		1.339.637	1.610.918
Pasivos por impuesto diferido	15.2	313.386	239.636
PASIVO CORRIENTE		3.184.796	4.637.315
Deudas a corto plazo	14.1	2.089.809	3.120.588
Deudas con entidades de crédito		1.623.918	2.138.645
Otros pasivos financieros		465.891	981.943
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.089.924	1.516.727
Proveedores y acreedores varios		736.219	1.164.781
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		37.350	63.742
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	263.515	224.895
Anticipos de clientes		52.840	63.309
Periodificaciones a corto plazo		5.063	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.849.605	16.984.009

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

	Notas	2021	2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	4.603.146	4.099.509
Prestaciones de servicios		4.603.146	4.099.509
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	2.105.031	2.076.675
Aprovisionamientos		(1.536.418)	(1.563.954)
Consumo de mercaderías	17.2	(1.011.274)	(1.095.538)
Trabajos realizados por otras empresas		(525.144)	(468.416)
Gastos de personal	17.4	(3.161.938)	(2.847.068)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.553.206)	(2.302.863)
Cargas sociales		(608.732)	(544.205)
Otros gastos de explotación		(1.613.463)	(1.227.636)
Servicios exteriores	17.5	(1.368.656)	(1.167.075)
Tributos		(118.307)	(60.561)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(126.500)	-
Amortización del inmovilizado	17.6	(992.283)	(2.409.189)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		108.364	261.976
Otros resultados		(45.404)	(12.541)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(532.965)	(1.622.228)
Ingresos financieros		1.897	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.897	-
De empresas del grupo y asociadas		1.860	-
De terceros		37	-
Gastos financieros	17.7	(271.566)	(186.034)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(155.564)	(113.046)
Por deudas con terceros		(116.002)	(72.988)
Diferencias de cambio		(10.022)	(21.154)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10.1	(92.175)	-
RESULTADO FINANCIERO		(371.866)	(207.188)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		(193.582)	(35.496)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.098.413)	(1.864.912)
Impuesto sobre beneficios	16.1	456.506	112.684
RESULTADO DEL EJERCICIO		(641.907)	(1.752.228)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(641.907)	(1.752.228)
Resultado atribuido a los socios externos		-	-

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(641.907)	(1.752.228)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	312.212	
Efecto impositivo	15	(78.053)	
Otros ingresos / gastos		(201.237)	(54.007)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		32.922	(54.007)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(108.364)	(261.976)
Efecto impositivo		27.091	65.494
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(81.273)	(196.482)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(690.258)	(2.002.717)

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Reservas Consolidadas (Nota 13.6)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 13.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13.8)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	337.731	19.768.924	37.089	-	(7.916.459)	(4.840.519)	-	927.555	8.314.321
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	337.731	19.768.924	37.089	-	(7.916.459)	(4.840.519)	-	927.555	8.314.321
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(54.007)	(1.794.352)	-	(196.482)	(2.044.841)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital	36.771	2.463.680	-	-	-	-	-	-	2.500.451
Aplicación del resultado	-	-	28.142	-	(4.868.661)	4.840.519	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.176.645)	-	(177.118)	11.176.641	-	-	(26.434)	(203.556)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	374.502	11.055.959	65.231	(177.118)	(1.662.466)	(1.794.352)	-	704.639	8.566.375
Ajustes por errores 2020 (Nota 2.8)	-	-	24.433	-	(286.062)	42.124	-	(42.691)	(262.196)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	374.502	11.055.959	89.664	(177.118)	(1.948.548)	(1.752.228)	-	661.948	8.304.179
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(201.237)	(641.907)	-	152.886	(690.258)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital (Nota 12.1)	76.163	5.255.255	-	-	-	-	-	-	5.331.418
Aplicación del resultado	-	-	8.278	-	(1.743.950)	1.752.228	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	86.591	41.567	-	1.000.001	(5.044)	1.123.115
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	450.665	16.311.214	97.942	(90.527)	(3.852.168)	(641.907)	1.000.001	899.790	14.085.010

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)
 Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

	Notas	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.098.413)	(1.864.912)
Ajustes del resultado		(529.164)	313.222
Amortización del inmovilizado	7 y 8	992.283	2.409.189
Correcciones valorativas por deterioro		126.500	0
Imputación de subvenciones		(108.364)	(261.976)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		92.175	0
Resultado de la sociedad puesta en equivalencia		193.582	35.496
Ingresos financieros		(1.897)	0
Gastos financieros		271.566	186.034
Diferencias de cambio		10.022	21.154
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	(2.105.031)	(2.076.675)
Cambios en el capital corriente		(1.467.277)	(469.672)
Existencias		(36.410)	(182.663)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(754.007)	(609.874)
Otros activos y pasivos corrientes		(176.307)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(426.803)	324.537
Otros activos y pasivos no corrientes		(73.750)	(1.672)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		594.717	106.290
Pagos de intereses		(265.574)	(202.400)
Cobro de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		746.105	308.690
Otros cobros (pagos)		114.186	106.290
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.500.137)	(1.915.072)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(797.480)	(190.186)
Inmovilizado intangible	6	(2.951)	-
Inmovilizado material	7	(26.720)	(70.962)
Sociedades asociadas		(387.000)	(150.000)
Otros activos financieros		(380.809)	30.776
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(797.480)	(190.186)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		6.390.748	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		6.277.686	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(16.393)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		129.455	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.314.213)	2.038.256
Emisión		453.032	5.522.368
Deudas con entidades de crédito		200.000	3.526.705
Otras deudas		253.032	1.995.663
Devolución y amortización de		(1.767.245)	(3.484.112)
Deudas con entidades de crédito		(979.912)	(2.871.222)
Otras deudas		(787.333)	(612.890)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.076.535	2.038.256
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(10.022)	(21.154)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.768.896	(88.156)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		251.479	339.635
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.020.375	251.479

(*) Datos reexpresados (ver Nota 3.8)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pangaea Oncology S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. SOCIEDAD DEPENDIENTE

A 31 de diciembre de 2021, el perímetro de consolidación se compone por:

2.1. Sociedad Dominante

Pangaea Oncology, S.A. es la sociedad dominante de un grupo societario (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades detalladas en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes.

2.2. Sociedad Dependiente

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico y la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

Nombre Dirección Actividad	Euros
	Instituto Oncológico Doctor Rosell (*) Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	41.397
Resultados negativos de ejercicios anteriores	80.236
Resultados netos del ejercicio	53.408

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

2.3. Empresas asociadas y bajo control conjunto

Se consideran empresa asociadas, aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene participación directa o indirecta entre el 20% y 50% y no ejerce un control efectivo, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"). El Grupo no ejerce el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. La consolidación de la empresa asociada, Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"), se ha realizado aplicando el método de puesta en equivalencia pues no se ejerce una posición de control ni de control conjunto.

La participación en el resultado consolidado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia".

Nombre Dirección Actividad	Euros
	Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC") (*) Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza) La actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	4.800
Prima de emisión	147.600
Reservas	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(95.797)
Resultados netos del ejercicio	(387.165)

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Con fecha 11 de agosto de 2021 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad ONCOPDO, S.L. El Grupo ejerce el control conjunto al tener participación en el órgano de gobierno, siendo administradores solidarios ambos socios. La consolidación de la empresa asociada, ONCOPDO, S.L.U. se ha realizado aplicando el método de integración proporcional pues se ejerce una posición de control conjunto.

Nombre Dirección Actividad	Euros
	ONCOPDO, S.L. (*) Paseo Recoletos, nº 3 PLT 5, Madrid (Madrid) Desarrollo de Tests de Organoides 3D derivados de muestras quirúrgicas humanas, e investigación y desarrollo de tests médicos, productos y servicios en el campo de la oncología.
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	3.000
Prima de emisión	-
Reservas	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Resultados netos del ejercicio	1.391

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los cuales desde su publicación han sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante, de su Sociedad Dependiente y de su empresa asociada y bajo control conjunto, se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 21 de junio de 2021.

3.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido uniforme, con la excepción del cambio de vida útil de los proyectos de desarrollo, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales consolidadas y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura de las categorías de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales consolidadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Dichos cambios no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, se produjo un incremento en la actividad prevista del Grupo al haber puesto sus capacidades en la lucha contra la pandemia, concretamente con fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. llegó a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón contrató los servicios de PCR de el Grupo, cuya capacidad instalada supera las 15.000 muestras mensuales.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 el Grupo, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avaes COVID-19 por parte de la entidad Bankinter, S.A para la concesión de un préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad CaixaBank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID19.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: el Grupo ha visto incrementada su cifra de venta en relación al año anterior si bien el mix de negocio y el menor margen de las pruebas COVID ha afectado al margen operativo del Grupo. Asimismo, el Grupo estima se ha producido un retraso en la consecución de sus objetivos orgánicos debido al efecto de la pandemia.
- Asimismo el Grupo estableció mecanismos de control y salvaguarda a todos los empleados de la misma que se concretaron en protocolos de control y testeo quincenal a todos los empleados de la misma, dotación de equipos y material para preservar la integridad de todo el equipo asistencial y laboratorio con el consiguiente incremento del coste de la compañía por importe de 124 miles de euros en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 3.8 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

3.5. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Durante el año 2021, el Grupo ha seguido con la línea ya iniciada en el ejercicio 2020 con una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia que el Grupo está sufriendo, poniendo en marca una línea COVID-19:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID-19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID-19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.
- Roche Farma, es el Ensayo Venezo-Lung "Ensayo fase Ib/II de la combinación de Atezolizumab con vacuna de células dendríticas como tratamiento de mantenimiento en pacientes con carcinoma pulmonar de células pequeñas (SCLC) enfermedad extensa, tras tratamiento de inducción", por importe de 978 miles de euros.
- Contrato In3Bio, ensayo para la realización del estudio clínico de su vacuna de cáncer de pulmón (IN01) aplicada COVID19 por importe de 1.053 miles de euros. Este contrato incluye hitos variables hasta un importe máximo de 400 miles de euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 12,2% respecto al mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 4.603 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra el grupo, marcado por la pandemia provocada por el COVID-19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos ensayos clínicos y su adecuación a la nueva realidad COVID-19.

Asimismo, el Grupo firmó durante el 2020 un contrato con el Grupo Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato asciende a un máximo de 1.442 miles de dólares americanos. El Grupo sigue trabajando en el desarrollo de dicho estudio.

El 2 de diciembre de 2020, el Grupo comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

El 30 de agosto de 2021, el Grupo comunicó su participación en el Grupo española ONCOPDO, S.L. junto con la compañía de biotecnología de Singapur Invitrocue PTE LTD, ostentando ambas entidades un 50% cada una, y administrada solidariamente por Andreas Linder (CEO de la filial alemana Invitrocue AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea Oncology).

Cabe destacar que, durante el año 2021, el Grupo en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.105 miles de euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha aumentado un 1,37% respecto al ejercicio anterior.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, el Grupo continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de el Grupo, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Con fecha 22 de junio de 2021, Grupo Pikolin S.L. suscribió un contrato de crédito en cuenta corriente convertible por un importe máximo de 6.000.000 de euros, con el fin de fortalecer los recursos propios del Grupo y su crecimiento. Con fecha 29 de octubre de 2021, Grupo Pikolin S.L. acuerda finalizar el contrato de crédito a el Grupo Hersol XXI, S.L. por el importe efectivamente dispuesto hasta la fecha por Pangaea Oncology S.A. y que ascendía a 5.331.418,40 euros.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 se procede a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 5.331.418,40 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 3.808.156 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 76.163,12 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,38 euros por acción, representando una prima de emisión total de 5.255.255,28 euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Biosense, S.L. suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 167.995 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios del Grupo y su crecimiento.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Grupo Pikolín, S.L. suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 832.006 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios del Grupo y su crecimiento.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea Oncology S.A. asciende a fecha 31 de diciembre de 2021 a 4.337 miles de euros (873 miles de euros en el ejercicio 2020).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración ha aprobado una ampliación de capital de importe máximo 12 millones euros a un precio de emisión de 1,55 euros por acción, el Grupo cuenta con compromisos de inversión a tal fecha por importe de cerca del 80% de dicho importe, no obstante el Grupo cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico.

Por todo ello, las Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****3.6. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.5);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.12);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 5.13);

3.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3.8. Corrección de errores

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha corregido unos errores por un importe de 262.196 euros fruto de unas regularizaciones de saldos contables y de la actualización de los préstamos concedidos por el CDTI. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2020 han sido reexpresadas:

Activo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total activos no corrientes		10.666.958	10.754.888	87.930
Inmovilizado intangible	6	6.890.267	6.960.991	70.724
Investigación y desarrollo		5.161.451	5.232.175	70.724
Activos por impuesto diferido	16.2	3.776.691	3.793.897	17.206
Total activos corrientes		1.651.023	1.374.236	(276.787)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		499.221	449.090	(50.131)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	499.221	449.090	(50.131)
Inversiones financieras a corto plazo	10	1.151.802	925.146	(226.656)
Créditos a empresas		358.434	131.779	(226.655)
Total activo		12.317.981	12.129.124	(188.857)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Patrimonio neto y Pasivo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total patrimonio neto		8.566.375	8.304.179	(262.196)
FONDOS PROPIOS	12	7.861.736	7.642.231	(219.505)
Reservas		65.231	89.664	24.433
Reservas en Sociedades Consolidadas		65.231	89.664	24.433
Resultado del ejercicio		(1.794.352)	(1.752.228)	42.124
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(1.794.352)	(1.752.228)	42.124
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.662.486)	(1.948.548)	(286.062)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12	704.639	661.948	(42.691)
Total pasivos no corrientes		4.027.893	4.042.515	14.622
Deudas a largo plazo	14	3.799.816	3.802.879	3.063
Otros pasivos financieros		1.607.855	1.610.918	3.063
Pasivo por impuesto diferido	15.2	228.077	239.636	11.559
Total pasivos corrientes		4.578.596	4.676.867	98.271
Deudas a corto plazo	14.1	2.945.887	3.120.588	174.701
Deudas con entidades de crédito		2.188.517	2.138.645	(49.872)
Otros pasivos financieros		757.370	981.943	224.573
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.505.659	1.389.676	(115.983)
Proveedores y acreedores varios		1.259.554	1.164.781	(94.773)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		246.105	224.895	(21.210)
Total patrimonio neto y pasivo		4.451.546	4.510.264	58.718

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(502.430)
	(502.430)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(502.430)
	(502.430)

La Sociedad Dominante no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 5.4.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se ha producido un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. Actualmente se dispone de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías siguen generando ingresos y se han firmado contratos adicionales que generaran una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Activos Financieros*Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)***Baja de balance de activos financieros*

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte del Grupo, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

*Deterioro del valor de los activos financieros**Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

5.7. Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

5.8. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

5.9. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

5.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

5.11. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.12. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

5.14. Ingresos y gastos

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

El Grupo transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

5.15. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

5.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

5.17. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	287	48.500	-	-	48.787
Desarrollo	17.849.037	2.105.031	-	-	19.954.068
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	391.799	2.951	-	-	394.750
	21.950.753	2.156.482	-	-	24.107.235
Amortización acumulada					
Desarrollo	(10.050.465)	(588.319)	-	-	(10.638.784)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.022.318)	(221.543)	-	-	(2.243.861)
Aplicaciones informáticas	(350.583)	(32.044)	-	-	(382.627)
	(12.423.366)	(841.906)	-	-	(13.265.272)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	6.960.991				8.275.567
Ejercicio 2020					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	287	-	-	-	287
Desarrollo	15.701.637	2.147.400	-	-	17.849.037
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	388.699	3.100	-	-	391.799
	19.800.253	2.150.500	-	-	21.950.753
Amortización acumulada					
Desarrollo	(8.076.264)	(1.974.201)	-	-	(10.050.465)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.800.776)	(221.542)	-	-	(2.022.318)
Aplicaciones informáticas	(293.962)	(56.621)	-	-	(350.583)
	(10.171.002)	(2.252.364)	-	-	(12.423.366)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	7.062.855				6.960.991

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****6.1. Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" por los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

Asimismo, a fecha 1 de enero de 2021 se ha realizado un cambio de estimación en las vidas útiles de los activos de desarrollo, aumentando las mismas 5 a 10 años (Nota 5.2).

A 31 de diciembre del 2021 y al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
Desarrollo	2.700.713	2.700.713
Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	337.002	56.108
	3.054.959	2.774.065

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2021.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.692.957	26.720	-	-	1.719.677
	2.350.390	26.720	-	-	2.377.110
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(512.936)	(23.456)	-	-	(536.392)
Otro inmovilizado material	(1.213.102)	(126.922)	-	-	(1.340.024)
	(1.797.325)	(150.378)	-	-	(1.947.703)
Valor neto contable	553.065				429.407
Ejercicio 2020					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.621.996	70.961	-	-	1.692.957
	2.279.429	70.961	-	-	2.350.390
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(490.989)	(21.947)	-	-	(512.936)
Otro inmovilizado material	(1.078.224)	(134.878)	-	-	(1.213.102)
	(1.640.500)	(156.825)	-	-	(1.797.325)
Valor neto contable	638.929				553.065

7.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de mobiliario para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 896.680 euros (403.982 euros al cierre del ejercicio 2020).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	208.175	231.275
Entre uno y cinco años	-	97.892
Más de cinco años	-	-
	208.175	329.167

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	356.018	337.320
	356.018	337.320

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información relativa a las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Participación en resultado	Saldo final
Ejercicio 2021					
Instrumentos de patrimonio	114.604	-	-	(114.504)	-
Créditos a empresas	-	337.000	-	(58.116)	278.884
	114.604	337.000		(172.620)	278.884
Ejercicio 2020					
Instrumentos de patrimonio	-	150.000	-	(35.496)	114.504
	-	150.000	-	(35.496)	114.504

A 14 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. por un importe máximo de 335 miles de euros con vencimiento a 3 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2021, la línea de crédito estaba totalmente dispuesta.

El resultado del ejercicio de la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. ha ascendido a 387 miles de euros de pérdidas. Dado que la Sociedad dominante ostenta el 50% del capital social de esta sociedad, se ha procedido a incorporar el 50% de la pérdida antes mencionada corrigiendo el valor de la inversión puesta en equivalencia hasta dejarla a 0. La pérdida restante se ha registrado como una corrección de valor del crédito señalado en el párrafo anterior.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

El resultado del ejercicio de la sociedad puesta en equivalencia correspondiente a la sociedad inversora se encuentra contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias y no corresponde a una actividad interrumpida.

No existen pasivos contingentes de la empresa asociada en los que hayan incurrido las sociedades del grupo conjuntamente con otros inversores ni pasivos contingentes surgidos porque la sociedad inversora sea responsable subsidiaria en relación con una parte o la totalidad de los pasivos de una asociada

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	332.820	40.169	332.820	40.169
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	3.346	3.346	4.840.018	3.807.185	4.843.364	3.810.531

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	3.589.951	2.841.870	3.589.951	2.841.870
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	5.926	-	5.926	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	911.321	925.146	911.321	925.146
	-	-	4.507.198	3.767.016	4.507.198	3.767.016
	3.346	3.346	4.840.018	3.807.185	4.843.364	3.810.531

10.1. Activos financieros a coste amortizado**Créditos por operaciones comerciales**

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	292.175	-
Fianzas entregadas y pagos anticipados	40.645	40.169
	332.820	40.169
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.595.877	2.841.870
Otros activos financieros	911.321	925.146
	4.507.198	3.767.016

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****4.840.018 3.807.185****Créditos a terceros**

Con fecha 14 de septiembre de 2021 la Sociedad Dominante firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. por un importe de 200 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2021, con vencimiento a 3 años desde la fecha de suscripción y un tipo de interés anual del 3,5%.

En este epígrafe también se incluye el crédito otorgado a la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 184 miles de euros, con vencimiento es a 10 años e interés anual del 3,5%. En el ejercicio 2021 la Sociedad considerando la situación financiera de la Fundación y el plazo del vencimiento del crédito ha registrado un deterioro de 92 miles de euros.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho préstamo es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	-
Año 2022	-	-
Año 2023	-	-
Año 2024	200.000	-
Año 2025	-	-
Años posteriores	92.175	-
	292.175	-

Otros activos financieros a largo plazo

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 40.645 euros a 31 de diciembre de 2021 (40.169 euros a 31 de diciembre de 2020).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.589.951	2.841.870
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	5.926	-
	3.595.877	2.841.870

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	-	-
Dotaciones netas	(126.500)	-
Saldo final	(126.500)	-

Otros activos financieros a corto plazo

El Grupo registra dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020 por importe de 911 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (880 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****10.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	400.761	427.108
Anticipos a proveedores	107.235	44.478
	507.996	471.586

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han registrado correcciones valorativas.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Bancos	2.020.375	251.479
	2.020.375	251.479

13. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**13.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 450.665 euros (374.502 euros en 2020), representado por 22.533.269 acciones (18.725.113 acciones en 2020) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Al 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas ha aprobado una operación de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra prima de emisión por importe de 11.176.645 miles de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 36.771 euros mediante emisión de 1.838.567 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.463.680 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 76.163 euros mediante emisión de 3.808.156 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 5.255.255 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

(Euros)	2021	2020
Grupo Pikolin, S.L. (*)	-	14,29%
Hersol XXI, S.L.	14,41%	15,94%
Vidaro Inversiones, S.L.	11,14%	11,93%
Global Portfolio Investments, S.L.	18,71%	12,69%

*Su participación se ha visto reducida a un porcentaje inferior al 5%.

13.2. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 16.311.214 euros (11.055.939 a 31 de diciembre de 2020).

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

(Euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	11.055.939
Ampliación de capital del 8 de noviembre de 2021	5.255.255
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.311.214

13.3. Acciones Propias

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2021, las acciones propias en posesión ascienden a 47.355 acciones valoradas a un precio medio de 1,91 euros acción.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión generó un pasivo de la Sociedad Dominante con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante realizó dos operaciones de venta de acciones propias, ambas por importe total de 2.882 euros, correspondientes a la venta de 1.475 acciones de valor nominal 1,62 euros la acción y de 300 acciones de valor nominal 1,64 euros la acción.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****13.4. Otros instrumentos de patrimonio neto**

Con fecha 22 de junio de 2021, la Sociedad firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con Grupo Pikolin. El importe máximo total del crédito es de EUR 6.000.000 (de los cuales se dispusieron a la fecha de firma del contrato 5.277.685 euros y disponibles 722.315 euros), con un interés anual del 3,5%, capitalizables trimestralmente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2021. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. Con fecha 29 de octubre de 2021, se firmó un acuerdo de cesión y vencimiento anticipado entre Grupo Pikolin, S.L. y Hersol XXI, S.L. en relación con el crédito mencionado. Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Sociedad ha procedido a liquidar su obligación mediante la emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. La ampliación total de 5.331.418,40 euros se ha suscrito y desembolsado íntegramente por HERSOL XXI, S.L. Los gastos devengados de dicha ampliación de capital han ascendido a 181 miles de euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Pangaea Oncology ha firmado un contrato de préstamo convertible con Grupo Pikolin, S.L. por importe de 832 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. La Sociedad ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Pangaea Oncology ha firmado un contrato de préstamo convertible con Biosense, S.L. por importe de 168 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. La Sociedad ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

13.5. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal no se encuentra constituida.

13.6. Reserva de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación a 31 de diciembre de 2021 y al cierre de 2020:

(Euros)	2021	2020
Reservas de consolidación		
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	121.633	89.664
Institute of Breast Cancer, S.L.	(23.691)	-
	97.942	89.664

13.7. Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****13.8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Aumentos (*)	Disminuciones (*)	Otros	Saldo final
Ejercicio 2021					
Subvenciones no reintegrables	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948
	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948

(*) Importes netos de su impacto fiscal

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**14.1. Provisiones**

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.951 miles de euros (1.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.623.918	2.138.645	1.292.300	2.273.775	2.916.218	4.412.420
	1.623.918	2.138.645	1.292.300	2.273.775	2.916.218	4.412.420
	3.550.694	4.330.606	2.631.937	3.884.693	6.182.631	8.215.299

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	1.623.918	2.138.645	465.891	981.943	2.089.809	3.120.588
Proveedores y acreedores varios	-	-	736.219	1.164.781	736.219	1.164.781
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	37.350	63.742	37.350	63.742
Anticipos de clientes	-	-	52.840	63.309	52.840	63.309
	1.623.918	2.138.645	1.292.300	2.273.775	2.916.218	4.412.420
	3.550.694	4.330.606	2.631.937	3.884.693	6.182.631	8.215.299

15.1. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.926.776	2.191.961
	1.926.776	2.191.961
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.623.918	2.138.645
	1.623.918	2.138.645
	3.550.694	4.330.606

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 25 de enero de 2011, la Sociedad Dominante recibió un préstamo de Cajasol de 662.825 euros por un plazo de 13 años y con un tipo de interés nominal anual del 4,35%. La deuda pendiente a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 57.845 euros (60.774 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 30 de noviembre de 2019, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 400 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés del 2,8%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 68.230 euros (21.410 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 40.335 euros (64.270 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria CaixaBank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 42.343 euros (64.684 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 30 de junio de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 182.405 euros (103.947 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 164.620 euros (26.725 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante recibió un préstamo del Banco Sabadell de 200 miles de euros por un plazo de 3 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés nominal anual de 2,75%. La deuda pendiente a corto plazo asciende a 33.333 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad Dominante tiene firmas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 812 miles de euros (1.287.190 euros a 31 de diciembre de 2020). El límite de las líneas asciende a 1.725.000 euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

La Sociedad Dependiente tiene una línea de crédito con la entidad bancaria Caja Rural por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 107 miles de euros (200 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El límite de la línea asciende a 200 miles de euros.

La Sociedad Dependiente tiene líneas financiación con la entidad bancaria Bankinter por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 122 miles de euros (232 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	2.138.645
Año 2022	1.623.918	676.933
Año 2023	686.457	625.617
Año 2024 en adelante	1.240.319	889.411
	3.550.694	4.330.606

Débitos y partidas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	-	-
Otros pasivos financieros	1.339.637	1.610.918
	1.339.637	1.610.918
A corto plazo		
Deudas a corto plazo	465.891	981.943
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	826.409	1.291.832
	1.292.300	2.273.775
	2.631.937	3.884.693

Otros pasivos financieros

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "Otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.

La Sociedad, en diciembre de 2017, firmó un acuerdo con Cancer Research (CRT), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo en los siguientes ejercicios. Durante el ejercicio 2020, se extendió el plan de pagos a CRT hasta el 31 de mayo de 2021. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 0 euros (245.545 euros en 2020).

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Ebrosol Inversiones, S.L. cedió a Hersol XXI, S.L. los derechos de crédito por importe de 2.500.451 euros de la deuda, los cuales fueron posteriormente capitalizados (Nota 13).

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, por un valor unitario de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (Nota 13).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	981.943
Año 2022	465.891	294.826
Año 2023	171.073	171.503
Año 2024 en adelante	765.995	1.141.526
	1.402.959	2.589.798

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores y acreedores varios	736.219	1.164.781
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	37.350	63.742
Anticipos de clientes	52.840	63.309
	826.409	1.291.832

16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	4.008.566	3.793.897
Activos por impuesto corriente	69.450	572.099
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	161.527	140.635
Subvenciones Concedidas	246.995	308.455
	4.485.842	4.811.426
Pasivos por impuesto diferido	(313.386)	(239.636)
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(27.395)	(2.531)
IRPF	(177.510)	(163.777)
Seguridad Social	(58.610)	(58.587)
	(576.901)	(464.531)

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2020 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 que la Sociedad ha cobrado durante el ejercicio mediante el procedimiento de monetización.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****16.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(641.907)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(456.506)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.098.413)
Diferencias permanentes	34.979	(91.132)	(56.153)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
Base imponible (resultado fiscal)			(1.141.925)
Ejercicio 2020			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.752.228)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(112.684)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.864.912)
Diferencias permanentes	12.925	(53.999)	(41.074)
Diferencias temporarias	17.333	-	17.333
Base imponible (resultado fiscal)			(1.888.653)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(1.098.413)	(1.864.912)
Diferencias permanentes	(56.153)	(41.074)
Cuota al 25%	-	-
Activación de deducciones	355.582	133.698
Otros ajustes	100.924	(21.014)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	456.506	112.684

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
Por operaciones continuadas	355.582	133.698
Otras regularizaciones	100.924	(21.014)
	456.506	112.684

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****16.2. Activos y pasivos por impuesto diferido**Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	848.683	700.175
Bases impositivas negativas	3.128.971	3.058.844
Diferencias temporales	30.573	34.539
	4.008.227	3.793.558

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases impositivas negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases impositivas negativas a 31 de diciembre de 2021 por importe de 3.128 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases impositivas negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio de generación	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2011	280.507	70.127
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
	12.562.834	3.128.971

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene las siguientes bases impositivas no activadas:

Ejercicio de generación	Base
2019	2.756.587
2020	1.930.777
2021	1.025.077

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes (en euros):

Ejercicio	Descripción	Activadas	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	140.953	140.953	2038
2021	Investigación y desarrollo	355.582	444.478	2039
		848.683	937.578	

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**Pasivos por impuesto diferido

(Euros)	2021		2020	
	Base	Efecto Impositivo	Base	Efecto Impositivo
Pasivos por impuesto diferido				
Impuestos diferidos subvenciones	1.218.300	304.575	958.544	239.636
Impuestos diferidos	35.244	8.811	-	-
	1.253.544	313.386	958.544	239.636

17. INGRESOS Y GASTOS**17.1. Importe neto de la cifra de negocios**Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Desagregación por actividades		
Servicios médicos	2.320.278	2.383.632
Servicios de diagnóstico predictivo	2.282.868	1.715.877
	4.603.146	4.099.509
Desagregación por mercados geográficos		
España	3.223.372	3.369.975
Resto de países de la Unión Europea	689.764	365.176
Estados Unidos	690.010	364.358
	4.603.146	4.099.509

En relación con la transferencia de control, para la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos de contratos con clientes se detallan en la Nota 10.

17.2. Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	993.097	1.262.868
Variación de existencias de mercaderías	18.177	(167.330)
	1.011.274	1.095.538

17.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

(Euros)	2021			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.478.266	6.892	51.260	1.436.148
	1.478.266	6.892	51.260	1.436.148

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

(Euros)	2020			Total
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	
Compras	1.507.379	8.190	215.715	1.731.284
	1.507.379	8.190	215.715	1.731.284

17.4. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.548.938	2.285.347
Indemnizaciones	4.268	17.516
	2.553.206	2.302.863
Cargas sociales		
Seguridad social	584.479	527.160
Otros gastos sociales	24.253	17.045
	608.732	544.205
	3.161.938	2.847.068

17.5. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 8)	356.018	337.230
Reparaciones y conservación	116.784	64.949
Servicios profesionales independientes	432.155	304.035
Transportes	39.384	42.517
Primas de seguros	44.158	49.296
Servicios bancarios	108.997	73.771
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	25.464	11.595
Suministros	44.067	46.359
Otros servicios	201.629	237.323
	1.368.656	1.167.075

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****17.6. Amortización del inmovilizado**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inmovilizado intangible (Nota 6)	841.906	2.252.364
Inmovilizado material (Nota 7)	150.378	156.825
	992.284	2.409.189

17.7. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 18)	155.564	113.046
Intereses por deudas con terceros	-	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 18)	97.346	72.988
Otros gastos financieros	18.656	-
	271.566	186.034

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a corto plazo	Clientes (Nota 10)	Deudas a largo plazo (Nota 15.1)	Deudas a corto plazo (Nota 15.1)	Pasivos Financieros (Nota 15.1)	Total
Ejercicio 2021						
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	180.000	180.000
Maetorax S.L.	-	-	-	-	(4.643)	(4.643)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	3.043	-	-	(218.919)	-	(215.876)
Ejercicio 2020						
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	180.000	180.000
Maetorax S.L.	-	-	-	(27.441)	(4.643)	(32.084)
Biolfepat S.L.	-	-	-	(26.741)	(5.478)	(32.219)
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	581	-	-	-	581
Accionistas y Administradores	3.043	-	-	(89.921)	-	(86.878)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
Ejercicio 2021				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-
Maetorax S.L.	-	55.774	-	55.774
Biolfepat S.L.	-	62.922	-	62.922
Accionistas y Administradores	-	-	28.375	28.375
Ejercicio 2020				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	53.681	53.681
Maetorax S.L.	-	55.719	-	55.719
Biolfepat S.L.	-	63.355	-	63.355
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	4.320	-	-	4.320
Accionistas y Administradores	-	13.000	1.506	14.506

18.2. Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Administradores	247.864	202.033
Alta dirección	133.697	132.073
	381.561	334.106

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha satisfecho un importe de 4.411 y 3.344 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2021 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

18.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2021 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

19. OTRA INFORMACIÓN**19.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	2	1	3	5
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	12	28	40	37
Administrativos	2	8	10	9
	18	37	55	53
Ejercicio 2020				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	1	8	9	9
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	4	2	6	33
Administrativos	12	26	38	6
	19	36	55	50

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

19.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	43.925	38.500
Otros servicios de verificación	10.500	10.500
	54.425	49.000

19.3. Información sobre medioambiente

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	206,95	164,61
Ratio de operaciones pagadas	208,74	78,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	194,99	369,75
(Euros)		
Total pagos realizados	3.988.708	2.706.560
Total pagos pendientes	736.220	1.038.971

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 24 de enero de 2022, la Sociedad Dominante y ONCOPDO, S.L. han suscrito un acuerdo de comercialización con la multinacional EUROFINS-MEGALAB S.A. para la comercialización de la cartera de test de Organoides de ONCOPDO S.L., junto con los tests de Biopsia Líquida de Pangaea en España y Portugal. La duración del acuerdo es de tres años, prorrogables bianualmente.

Con fecha 27 de enero de 2022, el Grupo anuncia la compra del 75% de Quenet Torrent Institute, S.L., sociedad de cirugía oncológica de alta complejidad, liderado por los Dres. Juan José Torrent y François Quenet, expertos internacionales en HIPEC (hyperthermic intraperitoneal chemotherapy) y cirugía de carcinomatosis peritoneal y hepática.

Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante anuncia su participación en el proyecto de Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN (*Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada*), coordinado por EUROFINS-MEGALAB, S.A.U., con la participación de Artificial Intelligence Techniques S.L., Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L. que incluye la concesión global de 7.698.428 euros de subvención (no reembolsable), que supone el 72% del presupuesto global del consorcio (10.692.931 euros). De esta cifra, Pangaea Oncology S.A. cuenta con un presupuesto atribuible de 1.177.412 euros y una subvención a fondo perdido de 883.059 euros.

Con fecha 1 de marzo de 2022, se aprueba un aumento de capital social por aportación no dineraria, por un importe nominal de 4.291,32 euros mediante la emisión de 214.566 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se emitirán con una prima de emisión de 1,63 euros por acción, lo que supone un importe total de 354.034 euros a suscribir y desembolsar íntegramente por International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P., mediante la aportación de 354.034 participaciones sociales de Quenet Torrent Institute, S.L.U. (QTI).

Con fecha 2 de marzo de 2022, se pone a disposición del Mercado el modelo de notificación de operaciones realizadas, mediante el que se comunica la compraventa de acciones realizadas en dicha fecha por Biosense, S.L., sociedad de la que el Consejero Delegado, D.Javier Rivela Rodríguez, ostenta un 95%. Tras esta compra el porcentaje directo de Biosense, S.L. pasa a ser del 5,61% de la compañía y el indirecto de D. Javier Rivela Rodríguez del 5,33%.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo**

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado en un 12,3% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (4.603 vs 4.099 miles de euros). Los ingresos de gestión asistencial han crecido un 17,2% (2.449 vs 2.090 miles de euros), el cómputo global de los ingresos provenientes de los acuerdos con la industria farmacéutica ha sufrido un incremento del 7,2% (2.154 vs 2.009 mil de euros). El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

El Grupo ha reducido sensiblemente las pérdidas del resultado de explotación pasando unas pérdidas de 1.622 miles de euros a unas pérdidas de 533 miles de euros un 67,1% de reducción.

En el ejercicio 2021 se han dotado 992 miles de euros por amortización del inmovilizado. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. En el año 2021, el Grupo ha disminuido su EBITDA en un 41,6% (459 vs 787 miles de euros). Pese a la disminución de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 1.417 miles de euros como consecuencia del cambio de estimación de la vida útil de la partida desarrollo pasando de 5 a 10 años (-58,8 %, 992 miles de euros vs 2.409 miles de euros), el descenso del EBITDA ha venido provocado por un incremento en el coste de personal debido al incremento de la plantilla media y al incremento de la demanda de personal de la sanidad pública que hace subir el salario medio a la hora de realizar contrataciones y el incremento de gastos de explotación derivados de las diferentes operaciones que el Grupo está estudiando para seguir consolidando la tendencia de crecimiento significativo.

Durante el año 2021, el Grupo ha mantenido las capacidades para dar respuesta a la pandemia COVID 19 tras las poner en marcha las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2020.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 12,3% respecto el mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 4.603 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra el Grupo marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia del desarrollo de Ensayos Clínicos existentes y contratos con compañías farmacéuticas, así como con la consecución de nuevos Ensayos Clínicos.

El resultado neto del Grupo ha arrojado pérdidas por importe de 642 miles de euros representando una reducción del 63,4% de las pérdidas respecto al año anterior.

El Grupo cuenta con un total activo de 20.850 miles de euros, de los cuales un 63,9% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 14,1 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 19,5% del total del activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 14.085 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 69,6% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente del incremento de Capital y de la Prima de Emisión por la ampliación de capital derivada del préstamo convertible por importe de 5.331.418 Euros con Grupo Pikolin S.L. y de la suscripción por parte de Grupo Pikolin, S.L. y Biosense, S.L. de dos préstamos convertibles por importe de 832 miles de euros y de 168 miles de euros respectivamente. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 15,7% del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 15,3%, de los cuales aproximadamente el 12,6% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 5,2% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 2,36 al cierre de 2021.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 3,08 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 23,2% al cierre de 2021.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 105,7% al cierre de 2021 (72,4% en 2020).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2021 con un valor de -3,1%, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -4,6% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 206 días comparado con los 164 días en 2020. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 53 vs los 50 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el año 2021, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.105 miles de euros, lo cual supone un incremento del 1,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del ejercicio 2021 el saldo era de 47.355 acciones (109.336 acciones al cierre del ejercicio 2020).

7. Hecho posteriores a cierre de ejercicio:

Con fecha 24 de enero de 2022, la Sociedad Dominante y ONCOPDO, S.L. han suscrito un acuerdo de comercialización con la multinacional EUROFINS-MEGALAB S.A. para la comercialización de la cartera de test de Organoides de ONCOPDO S.L., junto con los tests de Biopsia Líquida de Pangaea en España y Portugal. La duración del acuerdo es de tres años, prorrogables bianualmente.

Con fecha 27 de enero de 2022, el Grupo anuncia la compra del 75% de Quenet Torrent Institute, S.L., sociedad de cirugía oncológica de alta complejidad, liderado por los Dres. Juan José Torrent y François Quenet, expertos internacionales en HIPEC (hyperthermic intraperitoneal chemotherapy) y cirugía de carcinomatosis peritoneal y hepática.

Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante anuncia su participación en el proyecto de Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN (Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada), coordinado por EUROFINS-MEGALAB, S.A.U., con la participación de Artificial Intelligence Techniques S.L., Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L. que incluye la concesión global de 7.698.428 euros de subvención (no reembolsable), que supone el 72% del presupuesto global del consorcio (10.692.931 euros). De esta cifra, Pangaea Oncology S.A. cuenta con un presupuesto atribuible de 1.177.412 euros y una subvención a fondo perdido de 883.059 euros.

Con fecha 1 de marzo de 2022, se aprueba un aumento de capital social por aportación no dineraria, por un importe nominal de 4.291,32 euros mediante la emisión de 214.566 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se emitirán con una prima de emisión de 1,63 euros por acción, lo que supone un importe total de 354.034 euros a suscribir y desembolsar íntegramente por International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P., mediante la aportación de 354.034 participaciones sociales de Quenet Torrent Institute, S.L.U. (QTI).

Con fecha 2 de marzo de 2022, se pone a disposición del Mercado el modelo de notificación de operaciones realizadas, mediante el que se comunica la compraventa de acciones realizadas en dicha fecha por Biosense, S.L., sociedad de la que el Consejero Delegado, D.Javier Rivela Rodríguez, ostenta un 95%. Tras esta compra el porcentaje directo de Biosense, S.L. pasa a ser del 5,61% de la compañía y el indirecto de D. Javier Rivela Rodríguez del 5,33%.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

DILIGENCIA DE FIRMAS

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 27 de abril de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales e Informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L., representada por D. Rafael Rosell Costa	Rafael Rosell Costa
BIOLIFEPAT, S.L.U., representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	Santiago Ramón y Cajal Agüeras
D. Javier Rivela Rodríguez	Javier Rivela Rodríguez
GRUPOPIKOLIN, S.L., representada por D. Luis Barcelona Escartín	Luis Barcelona Escartín
MAECTORAX, S.L., representada por D. José Maestre Alcácer	J. Maestre
INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L. representada por Dña. Carolina Pascual Bernabéu	C. Bernabéu
INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L. representada por D. Camilo López Vázquez	Camilo López Vázquez
D. Rafael López-Diéguez Gamoneda	R. López-Diéguez Gamoneda

D. Miguel Ángel Bonachera Sierra	
D. Ramón Raventós Basagoiti	Ramón Raventós Basagoiti

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo y propiedad industrial

Descripción La Sociedad, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Desarrollo" y "Propiedad industrial" del balance de situación consolidado un importe de 8.215 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por la Sociedad para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevante en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.12 y 15.2 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en su balance consolidado activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 4.009 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por la Sociedad para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal de la Sociedad, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

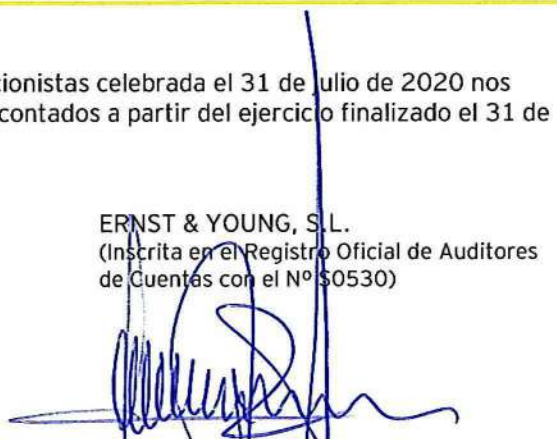
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/08572

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)



Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18690)

28 de abril de 2022

Pangaea Oncology S.A.

Cuentas anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021 e
Informe de Gestión

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		13.540.877	11.504.139
Inmovilizado intangible	5	8.226.780	6.960.704
Investigación y Desarrollo		6.748.888	5.232.176
Patentes, licencias, marcas y similares		1.465.769	1.687.312
Aplicaciones informáticas		12.123	41.216
Inmovilizado material	6	429.407	553.065
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		429.407	553.065
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		540.297	153.297
Instrumentos de patrimonio	8	203.297	153.297
Créditos a empresas	9	337.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	9	336.166	43.515
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		292.175	-
Otros activos financieros		40.645	40.169
Activos por impuesto diferido	15.2	4.008.227	3.793.558
ACTIVO CORRIENTE		11.013.157	7.377.426
Existencias	10	426.056	471.586
Comerciales		400.761	427.108
Anticipos a proveedores		25.295	44.478
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.898.076	5.718.204
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo		1.792.597	1.179.421
Clientes, empresas del grupo y asociadas		5.627.864	3.520.915
Activos por impuesto corriente	15	69.450	572.099
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	408.165	445.769
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		35.813	35.813
Créditos a empresas		35.813	35.813
Inversiones financieras a corto plazo	9	911.321	925.146
Créditos a empresas		-	131.779
Otros activos financieros		911.321	793.367
Periodificaciones a corto plazo		-	1.698
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	1.741.891	224.979
Tesorería		1.741.891	224.979
TOTAL ACTIVO		24.554.034	18.881.565

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020 (*)
PATRIMONIO NETO		14.126.545	8.244.439
FONDOS PROPIOS	12	13.316.755	7.582.491
Capital		450.665	374.502
Prima de emisión		16.311.214	11.055.959
Reservas		(2.129.864)	(1.948.548)
Legal y estatutarias		10.383	10.383
Otras reservas		(2.140.247)	(1.958.931)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(90.527)	(177.118)
Resultados de ejercicios anteriores		(1.722.304)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.722.304)	-
Resultado del ejercicio		(502.430)	(1.722.304)
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.000.001	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	809.790	661.948
PASIVO NO CORRIENTE		3.570.988	4.042.515
Deudas a largo plazo	14	3.266.413	3.802.879
Deudas con entidades de crédito		1.926.776	2.191.961
Otros pasivos financieros		1.339.637	1.610.918
Pasivos por impuesto diferido	15.2	304.575	239.636
PASIVO CORRIENTE		6.856.501	6.594.611
Deudas a corto plazo	14.1	1.861.666	2.688.991
Deudas con entidades de crédito		1.395.775	1.707.048
Otros pasivos financieros		465.891	981.943
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.1	3.987.021	2.667.613
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.002.751	1.268.385
Proveedores y acreedores varios		699.828	944.101
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		37.350	63.742
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	235.264	222.364
Anticipos de clientes		30.309	7.800
Periodificaciones a corto plazo		5.063	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		24.554.034	18.881.565

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	4.294.512	3.860.790
Prestaciones de servicios		4.294.512	3.860.790
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	2.105.031	2.076.675
Aprovisionamientos		(1.391.406)	(1.382.320)
Consumo de mercaderías	16.2	(1.005.703)	(1.092.488)
Trabajos realizados por otras empresas		(385.703)	(289.832)
Gastos de personal	16.4	(3.161.675)	(2.846.812)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.553.206)	(2.302.863)
Cargas sociales		(608.469)	(543.949)
Otros gastos de explotación		(1.534.897)	(1.201.319)
Servicios exteriores	16.5	(1.339.262)	(1.138.348)
Tributos		(118.393)	(62.971)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(77.242)	-
Amortización del inmovilizado	16.6	(992.283)	(2.409.189)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		108.364	261.976
Otros resultados		(41.685)	(12.841)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(614.039)	(1.653.040)
Ingresos financieros		1.860	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.860	-
De empresas del grupo y asociadas		1.860	-
Gastos financieros		(269.193)	(183.879)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(155.564)	(113.046)
Por deudas con terceros		(113.629)	(70.833)
Diferencias de cambio		(4.398)	22
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.1	(92.175)	-
RESULTADO FINANCIERO		(363.906)	(183.857)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(977.945)	(1.836.897)
Impuesto sobre beneficios	15.1	475.515	114.593
RESULTADO DEL EJERCICIO		(502.430)	(1.722.304)

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(502.430)	(1.722.303)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	312.212	
Efecto impositivo	15	(78.053)	
Otros ingresos / gastos		(201.237)	(54.007)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		27.878	(54.007)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(108.364)	(261.976)
Efecto impositivo		27.091	65.494
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(81.273)	(196.482)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(550.781)	(1.972.793)

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Prima de emisión (Nota 12.2)	Reservas (Nota 12.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 12.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 12.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12.7)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	337.731	19.768.924	(1.608.479)	-	(6.307.982)	(4.868.663)	-	927.555	8.249.086
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	337.731	19.768.924	(1.608.479)	-	(6.307.982)	(4.868.663)	-	927.555	8.249.086
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(54.007)	-	-	(1.764.427)	-	(196.482)	(2.014.916)
Operaciones con socios o propietarios									-
Aumentos de capital	36.771	2.463.680	-	-	-	-	-	-	2.500.451
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(4.868.663)	4.868.663	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.176.645)	-	(177.118)	11.176.645	-	-	(26.434)	(203.552)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	374.502	11.055.959	(1.662.486)	(177.118)	-	(1.764.427)	-	704.639	8.531.069
Ajustes por errores 2020 (Nota 2.8)	-	-	(286.062)	-	-	42.123	-	(42.691)	(286.630)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	374.502	11.055.959	(1.948.548)	(177.118)	-	(1.722.304)	-	661.948	8.244.439
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(201.237)	-	-	(502.430)	-	152.886	(550.781)
Operaciones con socios o propietarios									-
Aumentos de capital (Nota 12.1)	76.163	5.255.255	-	-	-	-	-	-	5.331.418
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(1.722.304)	1.722.304	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	19.921	86.591	-	-	1.000.001	(5.044)	1.101.469
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	450.665	16.311.214	(2.129.864)	(90.527)	(1.722.304)	(502.430)	1.000.001	809.790	14.126.545

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(977.945)	(1.836.897)
Ajustes del resultado		(779.963)	254.396
Amortización del inmovilizado	6 y 7	992.284	2.409.189
Correcciones valorativas por deterioro		77.242	-
Imputación de subvenciones		(108.364)	(261.976)
Resultado por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros		92.175	-
Ingresos financieros		(1.860)	-
Gastos financieros		269.193	183.880
Diferencias de cambio		4.398	(22)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	(2.105.031)	(2.076.675)
Cambios en el capital corriente		(3.289.113)	(2.198.653)
Existencias		45.530	(182.664)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.974.859)	(2.171.207)
Otros activos y pasivos corrientes		(89.119)	151.604
Acreedores y otras cuentas a pagar		(270.665)	-
Otros activos y pasivos no corrientes			3.614
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		594.717	110.351
Pagos de intereses		(265.574)	(200.244)
Cobro de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		746.105	310.595
Otros cobros (pagos)		114.186	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.452.304)	(3.670.803)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(676.268)	(280.265)
Empresas del Grupo y Asociadas		(387.000)	(150.000)
Inmovilizado intangible	5	(2.951)	(3.200)
Inmovilizado material	6	(26.720)	(70.962)
Otros activos financieros		(259.597)	(56.103)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(676.268)	(280.265)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		7.710.156	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		6.277.686	-
Otros créditos con empresas de grupo		1.319.408	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(16.393)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		129.455	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.060.274)	3.909.924
Emisión		303.517	7.119.597
Deudas con entidades de crédito		200.000	3.095.108
Otras deudas		103.517	4.024.489
Devolución y amortización de		(1.363.791)	(3.209.673)
Deudas con entidades de crédito		(576.458)	(2.596.783)
Otras deudas		(787.333)	(612.890)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	2.882
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	2.882
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		6.649.882	3.912.806
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(4.398)	22
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.516.912)	(38.240)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		224.979	305.243
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.741.891	224.979

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.8)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron formuladas el día 29 de abril de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 21 de junio de 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)****2.2. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido uniforme, con la excepción del cambio de vida útil de los proyectos de desarrollo, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura de las categorías de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Dichos cambios no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, se produjo un incremento en la actividad prevista de la Sociedad al haber puesto sus capacidades en la lucha contra la pandemia, concretamente con fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. llegó a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón contrató los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad instalada supera las 15.000 muestras mensuales.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avals COVID-19 por parte de la entidad Bankinter, S.A para la concesión de un préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad CaixaBank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** la Sociedad ha visto incrementada su cifra de venta en relación al año anterior si bien el mix de negocio y el menor margen de las pruebas COVID ha afectado al margen operativo de la sociedad. Asimismo, la sociedad estima se ha producido un retraso en la consecución de sus objetivos orgánicos debido al efecto de la pandemia.
- Asimismo la compañía estableció mecanismos de control y salvaguarda a todos los empleados de la misma que se concretaron en protocolos de control y testeo quincenal a todos los empleados de la misma, dotación de equipos y material para preservar la integridad de todo el equipo asistencial y laboratorio con el consiguiente incremento del coste de la compañía por importe de 124 miles de euros en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.
- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2.5 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Durante el año 2021, la Sociedad ha seguido con la línea ya iniciada en el ejercicio 2020 con una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia que la Sociedad está sufriendo, poniendo en marcha una línea COVID-19:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID-19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID-19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.
- Roche Farma, es el Ensayo Venezo-Lung "Ensayo fase Ib/II de la combinación de Atezolizumab con vacuna de células dendríticas como tratamiento de mantenimiento en pacientes con carcinoma pulmonar de células pequeñas (SCLC) enfermedad extensa, tras tratamiento de inducción", por importe de 978 miles de euros.
- Contrato In3Bio, ensayo para la realización del estudio clínico de su vacuna de cáncer de pulmón (IN01) aplicada COVID19 por importe de 1.053 miles de euros. Este contrato incluye hitos variables hasta un importe máximo de 400 miles de euros.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, la Sociedad, ha conseguido incrementar sus ventas un 11,2% respecto al mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 4.294 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra la sociedad, marcado por la pandemia provocada por el COVID-19, la Sociedad ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos ensayos clínicos y su adecuación a la nueva realidad COVID-19.

Asimismo, la Sociedad firmó durante el 2020 un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato asciende a un máximo de 1.442 miles de dólares americanos. La Sociedad sigue trabajando en el desarrollo de dicho estudio.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

El 30 de agosto de 2021, la Sociedad comunicó su participación en la sociedad española ONCOPDO, S.L. junto con la compañía de biotecnología de Singapur Invitrocue PTE LTD, ostentando ambas entidades un 50% cada una, y administrada solidariamente por Andreas Linder (CEO de la filial alemana Invitrocue AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea Oncology).

Cabe destacar que, durante el año 2021, la Sociedad en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.105 miles de euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha aumentado un 1,37% respecto al ejercicio anterior.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, la Sociedad continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de la Sociedad, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Con fecha 22 de junio de 2021, Grupo Pikolin S.L. suscribió un contrato de crédito en cuenta corriente convertible por un importe máximo de 6.000.000 de euros, con el fin de fortalecer los recursos propios de la Sociedad y su crecimiento. Con fecha 29 de octubre de 2021, Grupo Pikolin S.L. acuerda finalizar el contrato de crédito a la sociedad Hersol XXI, S.L. por el importe efectivamente dispuesto hasta la fecha por Pangaea Oncology S.A. y que ascendía a 5.331.418,40 euros.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 se procede a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 5.331.418,40 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 3.808.156 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 76.163,12 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,38 euros por acción, representando una prima de emisión total de 5.255.255,28 euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Biosense, S.L. suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 167.995 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios de la Sociedad y su crecimiento.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, Grupo Pikolín, S.L. suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 832.006 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios de la Sociedad y su crecimiento.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea Oncology S.A. asciende a fecha 31 de diciembre de 2021 a 4.157 miles de euros (783 miles de euros en el ejercicio 2020).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el consejo de administración ha aprobado una ampliación de capital de importe máximo 12 millones de euros a un precio de emisión de 1,55 euros por acción, la sociedad cuenta con compromisos de inversión a tal fecha por importe de cerca del 80% de dicho importe, no

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

obstante la Sociedad cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.6. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.5);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.11);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 4.12);

2.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8. Corrección de errores

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, la Sociedad ha corregido unos errores por un importe de 286.629 euros fruto de unas regularizaciones de saldos contables y de la actualización de los préstamos concedidos por el CDTI. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2020 han sido reexpresadas:

Activo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total activos no corrientes		8.937.804	9.025.734	87.930
Inmovilizado intangible	5	5.161.452	5.232.176	70.724
Investigación y desarrollo		5.161.452	5.232.176	70.724
Activos por impuesto diferido	15.2	3.776.352	3.793.558	17.206
Total activos corrientes		857.655	577.548	(280.107)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		499.221	445.769	(53.452)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	499.221	445.769	(53.452)
Inversiones financieras a corto plazo	9	358.434	131.779	(226.655)
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	131.779	(226.655)
Total activo		9.795.459	9.603.282	(192.177)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Patrimonio neto y Pasivo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total patrimonio neto		(8.531.068)	(8.244.439)	(286.629)
FONDOS PROPIOS	12	(7.826.429)	(7.582.491)	(243.938)
Reservas		(1.672.869)	(1.958.931)	(286.062)
Otras reservas		(1.672.869)	(1.958.931)	(286.062)
Resultado del ejercicio		(1.764.428)	(1.722.304)	42.124
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12	704.639	661.948	(42.691)
Total pasivos no corrientes		4.027.893	4.042.515	14.622
Deudas a largo plazo	14	3.799.816	3.802.879	3.063
Otros pasivos financieros		1.607.855	1.610.918	3.063
Pasivo por impuesto diferido	15.2	228.077	239.636	11.559
Total pasivos corrientes		3.553.261	3.633.092	79.831
Deudas a corto plazo	14.1	2.514.290	2.688.991	174.701
Deudas con entidades de crédito		1.756.920	1.707.048	(49.872)
Otros pasivos financieros		757.370	981.943	224.573
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.038.971	944.101	(94.870)
Proveedores y acreedores varios		1.038.971	944.101	(94.870)
Total patrimonio neto y pasivo		4.848.496	4.656.320	(192.176)

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(502.430)
	(502.430)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(502.430)
	(502.430)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 4.3.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se ha producido un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. Actualmente se dispone de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías siguen generando ingresos y se han firmado contratos adicionales que generaran una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

4.5. Activos Financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Deterioro del valor de los activos financieros*Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos Financieros**Clasificación y valoración**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

4.13. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.14. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.16. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Desarrollo	17.849.037	2.105.031		-	19.954.068
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	391.799	2.951	-	-	394.750
	21.950.466	2.107.982	-	-	24.058.448
Amortización acumulada					
Desarrollo	(10.050.465)	(588.319)	-	-	(10.638.784)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.022.318)	(221.543)	-	-	(2.243.861)
Aplicaciones informáticas	(350.583)	(32.044)	-	-	(382.627)
	(12.423.366)	(841.906)	-	-	(13.265.272)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	6.960.704				8.226.780

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2020					
Coste					
Desarrollo	15.701.637	2.147.400	-	-	17.849.037
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	388.699	3.100	-	-	391.799
	19.799.966	2.150.500	-	-	21.950.466
Amortización acumulada					
Desarrollo	(8.076.264)	(1.974.201)	-	-	(10.050.465)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.800.776)	(221.542)	-	-	(2.022.318)
Aplicaciones informáticas	(293.962)	(56.621)	-	-	(350.583)
	(10.171.002)	(2.252.364)	-	-	(12.423.366)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	7.062.568				6.960.704

5.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de "Desarrollo" por los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

Asimismo, a fecha 1 de enero de 2021 se ha realizado un cambio de estimación en las vidas útiles de los activos de desarrollo, aumentando las mismas 5 a 10 años (Nota 4.1).

A 31 de diciembre del 2021 y al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
Desarrollo	2.700.713	2.700.713
Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	337.002	56.108
	3.054.959	2.774.065

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.692.957	26.720	-	-	1.719.677
	2.350.390	26.720	-	-	2.377.110
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(512.936)	(23.456)	-	-	(536.392)
Otro inmovilizado material	(1.213.102)	(126.922)	-	-	(1.340.024)
	(1.797.325)	(150.378)	-	-	(1.947.703)
Valor neto contable	553.065				429.407
Ejercicio 2020					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.621.996	70.961	-	-	1.692.957
	2.279.429	70.961	-	-	2.350.390
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(490.989)	(21.947)	-	-	(512.936)
Otro inmovilizado material	(1.078.224)	(134.878)	-	-	(1.213.102)
	(1.640.500)	(156.825)	-	-	(1.797.325)
Valor neto contable	638.929				553.065

6.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de mobiliario para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 896.680 euros (403.982 euros al cierre del ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	208.175	231.275
Entre uno y cinco años	-	97.892
Más de cinco años	-	-
	208.175	329.167

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	356.018	337.320
	356.018	337.320

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	153.297	50.000	-	-	-	203.297
	153.297	50.000	-	-	-	203.297
Ejercicio 2020						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	3.297	150.000	-	-	-	153.297
	3.297	150.000	-	-	-	153.297

Descripción de los principales movimientos*Instrumentos de patrimonio*

El 11 de agosto de 2021, la Sociedad adquirió las 1.500 participaciones de la sociedad ONCOPDO, S.L., propiedad hasta esa fecha de Invitrocue Europe AG, por 50 miles de euros pasando a tener el 50% del capital y de los derechos de voto de dicha sociedad.

En el ejercicio 2020 la Sociedad juntamente con otros cuatro socios constituyó la Sociedad Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"). Adicionalmente, el 29 de octubre 2020, realizó una ampliación de capital de 149.400 euros, elevando su participación hasta el 50%. IOBC comenzó su actividad en el Centro Médico Teknon, donde el Instituto Oncológico Dr. Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2021							
ONCOPDO, S.L.	50.000	50%	3.000	-	1.391	4.391	1.391
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100%	3.010	41.397	53.408	178.051	80.379
Institute of Breast Cancer, S.L.	150.000	50%	4.800	-	(387.165)	(330.561)	(387.165)
	203.297						
Ejercicio 2020							
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100%	3.010	389	5.572	83.671	30.811
Institute of Breast Cancer, S.L.	150.000	50%	4.800	-	(95.797)	56.603	(95.797)
	153.297						

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

ONCOPDO, S.L. es una sociedad limitada, domiciliada en Madrid, Paseo Recoletos, nº 3, cuyo objeto social es asegurar la validación, comercialización, distribución y marketing de estudios y análisis clínicos.

Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Barcelona, calle Sabino Arana, nº 5-19, cuya actividad es la organización y desarrollo de servicios médicos.

Institute of Breast Cancer, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Zaragoza, calle Coso, nº 55 3º, cuyo objeto social es la actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	669.820	40.169	673.166	43.515
Activo financiero a coste	3.346	3.346	-	-	-	-
	3.346	3.346	669.820	40.169	673.166	43.515
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	8.367.595	5.661.295	8.367.565	5.661.295
	-	-	8.367.595	5.661.295	8.367.565	5.661.295
	3.346	3.346	9.037.415	5.701.464	9.040.761	5.704.810

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas						
Créditos a empresas	-	-	337.000	-	337.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	332.820	40.169	336.166	43.515
	3.346	3.346	669.820	40.169	673.166	43.515
Activos financieros corrientes						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	1.792.597	1.179.421	1.792.597	1.179.421
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	5.627.842	3.520.915	5.627.842	3.520.915
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	947.134	960.959	947.134	960.959
	-	-	8.367.595	5.661.295	8.367.595	5.661.295
	3.346	3.346	9.037.415	5.701.464	9.040.761	5.704.810

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)**9.1. Activos financieros a coste amortizado**Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	337.000	-
Créditos a terceros	292.175	-
Fianzas entregadas y pagos anticipados	40.645	40.169
	669.820	40.169
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.420.461	4.700.336
Créditos a terceros	35.813	167.592
Otros activos financieros	911.321	793.367
	8.367.595	5.661.295
	9.037.415	5.704.810

Créditos a empresas del grupo

El 14 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. por un importe máximo de 335 miles de euros con vencimiento a 3 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2021, la línea de crédito estaba totalmente dispuesta.

Créditos a terceros

Con fecha 14 de septiembre de 2021 la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. por un importe de 200 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2021, con vencimiento a 3 años desde la fecha de suscripción y un tipo de interés anual del 3,5%.

En este epígrafe también se incluye el crédito otorgado a la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 184 miles de euros, con vencimiento es a 10 años e interés anual del 3,5%. En el ejercicio 2021 la Sociedad considerando la situación financiera de la Fundación y el plazo del vencimiento del crédito ha registrado un deterioro de 92 miles de euros.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho préstamo es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	-
Año 2022	-	-
Año 2023	-	-
Año 2024	200.000	-
Año 2025	-	-
Años posteriores	92.175	-
	292.175	-

Otros activos financieros a largo plazo

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 40.645 euros a 31 de diciembre de 2021 (40.169 euros a 31 de diciembre de 2020).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.792.597	1.179.421
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	5.627.864	3.520.915
	7.420.461	4.700.336

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	-	-
Dotaciones netas	(77.242)	-
Saldo final	(77.242)	-

Otros activos financieros a corto plazo

La Sociedad registra dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020 por importe de 911 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (880 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

9.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	400.761	427.108
Anticipos a proveedores	25.295	44.478
	426.056	471.586

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han registrado correcciones valorativas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Bancos	1.741.891	224.979
	1.741.891	224.979

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**12.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad asciende a 450.665 euros (374.502 euros en 2020), representado por 22.533.269 acciones (18.725.113 acciones en 2020) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó una operación de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra prima de emisión por importe de 11.176.645 miles de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 36.771 euros mediante emisión de 1.838.567 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.463.680 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 76.163 euros mediante emisión de 3.808.156 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 5.255.255 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

(Euros)	2021	2020
Grupo Pikolin, S.L. (*)	-	14,29%
Hersol XXI, S.L.	14,41%	15,94%
Vidaro Inversiones, S.L.	11,14%	11,93%
Global Portfolio Investments, S.L.	18,71%	12,69%

*Su participación se ha visto reducida a un porcentaje inferior al 5%.

12.2. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 16.311.214 euros (11.055.939 a 31 de diciembre de 2020).

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

(Euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	11.055.959
Ampliación de capital del 8 de noviembre de 2021	5.255.255
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.311.214

12.3. Acciones Propias

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2021, las acciones propias en posesión ascienden a 47.355 acciones valoradas a un precio medio de 1,91 euros acción.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión generó un pasivo de la Sociedad Dominante con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad realizó dos operaciones de venta de acciones propias, ambas por importe total de 2.882 euros, correspondientes a la venta de 1.475 acciones de valor nominal 1,62 euros la acción y de 300 acciones de valor nominal 1,64 euros la acción.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

12.4. Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 22 de junio de 2021, la Sociedad firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con Grupo Pikolin. El importe máximo total del crédito es de EUR 6.000.000 (de los cuales se dispusieron a la fecha de firma del contrato 5.277.685 euros y disponibles 722.315 euros), con un interés anual del 3,5%, capitalizables trimestralmente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2021. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. Con fecha 29 de octubre de 2021, se firmó un acuerdo de cesión y vencimiento anticipado entre Grupo Pikolin, S.L. y Hersol XXI, S.L. en relación con el crédito mencionado. Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Sociedad ha procedido a liquidar su obligación mediante la emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. La ampliación total de 5.331.418,40 euros se ha suscrito y desembolsado íntegramente por HERSOL XXI, S.L. Los gastos devengados de dicha ampliación de capital han ascendido a 181 miles de euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de préstamo convertible con Grupo Pikolin, S.L. por importe de 832 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. La Sociedad ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de préstamo convertible con Biosense, S.L. por importe de 168 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. La Sociedad ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

12.5. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal no se encuentra constituida.

12.6. Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

12.7. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Aumentos (*)	Disminuciones (*)	Otros	Saldo final
Ejercicio 2021					
Subvenciones no reintegrables	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948
	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948

(*) Importes netos de su impacto fiscal

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**13.1. Provisiones**

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no es conocedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 1.951 miles de euros (1.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.395.775	1.707.048	5.220.399	4.665.199	6.415.613	6.372.247
	1.395.775	1.707.048	5.220.399	4.665.199	6.415.613	6.372.247
	3.322.551	3.899.009	6.560.036	6.276.117	9.682.026	10.175.126

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
	1.926.776	2.191.961	1.339.637	1.610.918	3.266.413	3.802.879
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	1.395.775	1.707.048	465.891	981.943	1.642.747	2.688.991
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	3.987.021	2.667.613	3.987.021	2.667.613
Proveedores y acreedores varios	-	-	699.828	944.101	699.828	944.101
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	37.350	63.742	37.350	63.742
Anticipos de clientes	-	-	30.309	7.800	30.309	7.800
	1.395.775	1.707.048	5.220.399	4.665.199	6.415.613	6.372.247
	3.322.551	3.899.009	6.560.036	6.276.117	9.682.026	10.175.126

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)**14.1. Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.926.776	2.191.961
	1.926.776	2.191.961
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.395.775	1.707.048
	1.395.775	1.707.048
	3.322.551	3.899.009

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 25 de enero de 2011, la Sociedad recibió un préstamo de Cajasol de 662.825 euros por un plazo de 13 años y con un tipo de interés nominal anual del 4,35%. La deuda pendiente a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 57.845 euros (60.774 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 30 de noviembre de 2019, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 400 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés del 2,8%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 68.230 euros (21.410 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 40.335 euros (64.270 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria CaixaBank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 42.343 euros (64.684 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 30 de junio de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 182.405 euros (103.947 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. A 31 de diciembre de 2021 la deuda a corto plazo asciende a 164.620 euros (26.725 euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad recibió un préstamo del Banco Sabadell de 200 miles de euros por un plazo de 3 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés nominal anual de 2,75%. La deuda pendiente a corto plazo asciende a 33.333 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad tiene firmadas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 812 miles de euros (1.287.190 euros a 31 de diciembre de 2020). El límite de las líneas asciende a 1.725.000 euros.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	1.707.048
Año 2022	1.395.775	676.933
Año 2023	686.457	625.617
Año 2024 en adelante	1.240.319	889.411
	3.322.551	3.899.009

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****Débitos y partidas a pagar – Otros**

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	-
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	-	-
Otros pasivos financieros	1.339.637	1.610.918
	1.339.637	1.610.918
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	465.891	981.943
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	3.987.021	2.667.613
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	767.487	1.015.643
	5.220.399	4.665.199
	6.560.036	6.276.117

Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "Otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 17.

La Sociedad, en diciembre de 2017, firmó un acuerdo con Cancer Research (CRT), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo en los siguientes ejercicios. Durante el ejercicio 2020, se extendió el plan de pagos a CRT hasta el 31 de mayo de 2021. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 0 euros (245.545 euros en 2020).

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Ebrosol Inversiones, S.L. cedió a Hersol XXI, S.L. los derechos de crédito por importe de 2.500.451 euros de la deuda, los cuales fueron posteriormente capitalizados (Nota 12).

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, por un valor unitario de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (Nota 12).

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	981.943
Año 2022	465.891	294.826
Año 2023	171.073	171.503
Año 2024 en adelante	765.995	1.141.526
	1.402.959	2.589.798

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores y acreedores varios	699.828	944.101
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	37.350	63.742
Anticipos de clientes	30.309	7.800
	767.487	1.015.643

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	4.008.227	3.793.558
Activos por impuesto corriente	69.450	572.099
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	161.170	137.314
Subvenciones Concedidas	246.995	308.455
	4.485.842	4.811.426
Pasivos por impuesto diferido	(304.575)	(239.636)
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(235.264)	(222.364)
IVA	-	-
IRPF	(176.654)	(163.777)
Seguridad Social	(58.610)	(58.587)
	(539.839)	(462.000)

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2020 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 que la Sociedad ha cobrado durante el ejercicio mediante el procedimiento de monetización.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(502.430)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(475.515)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(977.945)
Diferencias permanentes	31.260	(91.033)	(59.773)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
Base imponible (resultado fiscal)			(1.025.077)
Ejercicio 2020			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.722.303)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(114.593)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.836.896)
Diferencias permanentes	12.925	(53.999)	(41.074)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
Base imponible (resultado fiscal)			(1.865.329)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(977.945)	(1.836.896)
Diferencias permanentes	(59.773)	(41.074)
Cuota al 25%	-	-
Activación de deducciones	355.582	133.698
Otros ajustes	119.933	(19.105)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	475.515	114.593

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
Por operaciones continuadas	355.582	133.698
Otras regularizaciones	119.933	(19.105)
	475.515	114.593

15.2. Activos y pasivos por impuesto diferido

Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	848.683	700.175
Bases impositivas negativas	3.128.971	3.058.844
Diferencias temporales	30.573	34.539
	4.008.227	3.793.558

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases impositivas negativas

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases impositivas negativas a 31 de diciembre de 2021 por importe de 3.128 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases impositivas negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio de generación	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2011	280.507	70.127
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
	12.562.834	3.128.971

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

Ejercicio de generación	Base
2019	2.756.587
2020	1.930.777
2021	1.025.077

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes (en euros):

Ejercicio	Descripción	Activadas	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	140.953	140.953	2038
2021	Investigación y desarrollo	355.582	444.478	2039
		848.683	937.578	

Pasivos por impuesto diferido

(Euros)	2021		2020	
	Base	Efecto Impositivo	Base	Efecto Impositivo
Pasivos por impuesto diferido				
Impuestos diferidos subvenciones	1.218.300	304.575	958.544	239.636
	1.218.300	304.575	958.544	239.636

16. INGRESOS Y GASTOS**16.1. Importe neto de la cifra de negocios***Desagregación por categorías*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Desagregación por actividades		
Servicios médicos	2.097.792	2.144.913
Servicios de diagnóstico predictivo	2.196.720	1.715.877
	4.294.512	3.860.790
Desagregación por mercados geográficos		
España	3.653.426	3.511.434
Resto de países de la Unión Europea	572.707	349.356
Estados Unidos	68.379	-
	4.294.512	3.860.790

En relación con la transferencia de control, al tratarse de servicios, la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo. Los saldos derivados de contratos con clientes se detallan en la Nota 9 de esta memoria, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos se detallan en la Nota 14.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

16.2. Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	987.526	1.258.262
Variación de existencias de mercaderías	18.177	(165.774)
	1.005.703	1.092.488

16.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

(Euros)	2021			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.337.773	2.372	51.261	1.391.406
	1.337.773	2.372	51.261	1.391.406

(Euros)	2020			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.158.415	8.190	215.715	1.382.320
	1.158.415	8.190	215.715	1.382.320

16.4. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.548.938	2.285.347
Indemnizaciones	4.268	17.516
	2.553.206	2.302.863
Cargas sociales		
Seguridad social	584.252	526.904
Otros gastos sociales	24.217	17.045
	608.469	543.949
	3.161.675	2.846.812

16.5. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 7)	356.018	337.230
Reparaciones y conservación	116.784	64.893
Servicios profesionales independientes	432.114	293.874
Transportes	39.384	42.517
Primas de seguros	41.830	48.845
Servicios bancarios	96.130	63.834
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	25.464	11.595
Suministros	44.067	46.359
Otros servicios	187.470	229.201
	1.339.261	1.138.346

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

16.6. Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inmovilizado intangible (Nota 5)	841.906	2.252.364
Inmovilizado material (Nota 6)	150.378	156.825
	992.284	2.409.189

16.7. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	155.564	113.046
Intereses por deudas con terceros	-	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 17)	94.973	70.833
Otros gastos financieros	18.656	-
	269.193	183.879

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**17.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 9)	Créditos a corto plazo	Clientes (Nota 9)	Deudas a largo plazo (Nota 14.1)	Deudas a corto plazo (Nota 14.1)	Pasivos Financieros (Nota 14.1)	Total
Ejercicio 2021							
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	-	(180.000)	(180.000)
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	-	35.813	5.537.833	-	(3.987.021)	-	1.586.625
Institute Breast of Cancer, S.L.	337.000	-	9.158	-	-	-	346.158
ONCOPDO, S.L.	-	-	11.851	-	-	-	11.851
Maetorax S.L.	-	-	-	-	-	(4.643)	(4.643)
Biolifepat S.L.	-	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	-	3.043	-	-	(218.919)	-	(215.876)
Ejercicio 2020							
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	-	180.000	180.000
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	-	35.813	3.520.915	-	(2.667.613)	-	889.115
Maetorax S.L.	-	-	-	-	-	(4.643)	(4.643)
Biolifepat S.L.	-	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	-	3.043	-	-	(89.921)	-	(86.878)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
Ejercicio 2021				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	2.097.792	-	-	2.097.792
ONCOPDO, S.L.	11.851	-	-	11.851
Maetorax S.L.	-	55.774	-	55.774
Biolifepat S.L.	-	62.922	-	62.922
Accionistas y Administradores	-	-	28.375	28.375
Ejercicio 2020				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	53.681	53.681
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	2.144.913	-	-	2.144.913
Maetorax S.L.	-	55.719	-	55.719
Biolifepat S.L.	-	63.355	-	63.355
Accionistas y Administradores	-	13.000	1.506	14.506

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****17.2. Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Administradores	247.864	202.033
Alta dirección	133.697	132.073
	381.561	334.106

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha satisfecho un importe de 4.411 y 3.344 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2021 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

17.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2021 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

18. OTRA INFORMACIÓN**18.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	2	1	3	5
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	12	28	40	37
Administrativos	2	8	10	9
	18	37	55	53
Ejercicio 2020				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	1	8	9	9
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	4	2	6	33
Administrativos	12	26	38	6
	19	36	55	50

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)****18.2. Honorarios de auditoría**

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	36.150	33.000
Otros servicios de verificación	10.500	10.500
	46.650	43.500

18.3. Información sobre medioambiente

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

18.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	210,28	164,61
Ratio de operaciones pagadas	215,25	78,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	177,41	369,75
(Euros)		
Total pagos realizados	3.710.900	2.706.560
Total pagos pendientes	699.828	1.038.971

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 24 de enero de 2022, la Sociedad y ONCOPDO, S.L. han suscrito un acuerdo de comercialización con la multinacional EUROFINS-MEGALAB S.A. para la comercialización de la cartera de test de Organoides de ONCOPDO S.L., junto con los tests de Biopsia Líquida de Pangaea en España y Portugal. La duración del acuerdo es de tres años, prorrogables bianualmente.

Con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad anuncia la compra del 75% de Quenet Torrent Institute, S.L., sociedad de cirugía oncológica de alta complejidad, liderado por los Dres. Juan José Torrent y François Quenet, expertos internacionales en HIPEC (hyperthermic intraperitoneal chemotherapy) y cirugía de carcinomatosis peritoneal y hepática.

Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad anuncia su participación en el proyecto de Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN (*Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada*), coordinado por EUROFINS-MEGALAB, S.A.U., con la participación de Artificial Intelligence Techniques S.L., Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L. que incluye la concesión global de 7.698.428 euros de subvención (no reembolsable), que supone el 72% del presupuesto global del consorcio (10.692.931 euros). De esta cifra, Pangaea cuenta con un presupuesto atribuible de 1.177.412 euros y una subvención a fondo perdido de 883.059 euros.

Con fecha 1 de marzo de 2022, se aprueba un aumento de capital social por aportación no dineraria, por un importe nominal de 4.291,32 euros mediante la emisión de 214.566 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se emitirán con una prima de emisión de 1,63 euros por acción, lo que supone un importe total de 354.034 euros a suscribir y desembolsar íntegramente por International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P., mediante la aportación de 354.034 participaciones sociales de Quenet Torrent Institute, S.L.U. (QTI).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Con fecha 2 de marzo de 2022, se pone a disposición del Mercado el modelo de notificación de operaciones realizadas, mediante el que se comunica la compraventa de acciones realizadas en dicha fecha por Biosense, S.L., sociedad de la que el Consejero Delegado, D.Javier Rivela Rodríguez, ostenta un 95%. Tras esta compra el porcentaje directo de Biosense, S.L. pasa a ser del 5,61% de la compañía y el indirecto de D. Javier Rivela Rodríguez del 5,33%.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

La cifra de negocios de la Sociedad se ha incrementado en un 11,2% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (4.295 vs 3.861 miles de euros). La Sociedad prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

La Sociedad ha reducido sensiblemente las pérdidas del resultado de explotación pasando unas pérdidas de 1.653 miles de euros a unas pérdidas de 614 miles de euros un 62,9% de reducción.

En el ejercicio 2021 se han dotado 992 miles de euros por amortización del inmovilizado. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. En el año 2021, la Sociedad ha disminuido su EBITDA en un 50% (378 vs 756 miles de euros). Pese a la disminución de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 1.417 miles de euros como consecuencia del cambio de estimación de la vida útil de la partida desarrollo pasando de 5 a 10 años (-58,8 %, 992 miles de euros vs 2.409 miles de euros), el descenso del EBITDA ha venido provocado por un incremento en el coste de personal debido al incremento de la plantilla media y al incremento de la demanda de personal de la sanidad pública que hace subir el salario medio a la hora de realizar contrataciones y el incremento de gastos de explotación derivados de las diferentes operaciones que la Sociedad está estudiando para seguir consolidando la tendencia de crecimiento significativo.

Durante el año 2021, la Sociedad ha mantenido las capacidades para dar respuesta a la pandemia COVID 19 tras las poner en marcha las iniciativas llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2020.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, la Sociedad, ha conseguido incrementar sus ventas un 11,2% respecto el mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 4.295 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra la Sociedad marcado por la pandemia provocada por el COVID19, la Sociedad ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia del desarrollo de Ensayos Clínicos existentes y contratos con compañías farmacéuticas, así como con la consecución de nuevos Ensayos Clínicos y contratos con compañías farmacéuticas.

El resultado neto de la Sociedad ha arrojado pérdidas por importe de 502 miles de euros representando una reducción del 70,8% de las pérdidas respecto al año anterior.

La Sociedad cuenta con un total activo de 24.554 miles de euros, de los cuales un 55,1% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 10,8 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 32,2% del total del activo.

En cuanto al pasivo de la Sociedad, el Patrimonio Neto asciende a 14.127 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 71,3% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente del incremento de Capital y de la Prima de Emisión por la ampliación de capital derivada del préstamo convertible por importe de 5.331.418 Euros con Grupo Pikolin S.L. y de la suscripción por parte de Grupo Pikolin, S.L. y Biosense, S.L. de dos préstamos convertibles por importe de 832 miles de euros y de 168 miles de euros respectivamente. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 13,3% del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 27,9%, de los cuales aproximadamente el 7,6% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros, el 16,2% a deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y el 4,2% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad hacemos a lo largo de este Informe:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad de la Sociedad para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,61 al cierre de 2021.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 2,35 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 23,1% al cierre de 2021.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 104,3% al cierre de 2021 (71,7% en 2020).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva de la Sociedad para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2021 con un valor de -2%, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -3,6% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros de la Sociedad. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica la Sociedad, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad asciende a 210 días comparado con los 164 días en 2020. La Sociedad estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

La Sociedad no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales la Sociedad podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia de la Sociedad:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social de la Sociedad:

La plantilla media de la Sociedad se sitúa en 53 vs los 50 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

La Sociedad considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

La Sociedad continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio de la Sociedad mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior la Sociedad aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad ha realizado durante el año 2021, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.105 miles de euros, lo cual supone un incremento del 1,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del ejercicio 2021 el saldo era de 47.355 acciones (109.336 acciones al cierre del ejercicio 2020).

7. Hechos posteriores al cierre de ejercicio:

Con fecha 24 de enero de 2022, la Sociedad y ONCOPDO, S.L. han suscrito un acuerdo de comercialización con la multinacional EUROFINS-MEGALAB S.A. para la comercialización de la cartera de test de Organoides de ONCOPDO S.L., junto con los tests de Biopsia Líquida de Pangaea en España y Portugal. La duración del acuerdo es de tres años, prorrogables bianualmente.

Con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad anuncia la compra del 75% de Quenet Torrent Institute, S.L., sociedad de cirugía oncológica de alta complejidad, liderado por los Dres. Juan José Torrent y François Quenet, expertos internacionales en HIPEC (hyperthermic intraperitoneal chemotherapy) y cirugía de carcinomatosis peritoneal y hepática.

Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad anuncia su participación en el proyecto de Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN (Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada), coordinado por EUROFINS-MEGALAB, S.A.U., con la participación de Artificial Intelligence Techniques S.L., Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L. que incluye la concesión global de 7.698.428 euros de subvención (no reembolsable), que supone el 72% del presupuesto global del consorcio (10.692.931 euros). De esta cifra, Pangaea cuenta con un presupuesto atribuible de 1.177.412 euros y una subvención a fondo perdido de 883.059 euros.

Con fecha 1 de marzo de 2022, se aprueba un aumento de capital social por aportación no dineraria, por un importe nominal de 4.291,32 euros mediante la emisión de 214.566 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se emitirán con una prima de emisión de 1,63 euros por acción, lo que supone un importe total de 354.034 euros a suscribir y desembolsar íntegramente por International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P., mediante la aportación de 354.034 participaciones sociales de Quenet Torrent Institute, S.L.U. (QTI).

Con fecha 2 de marzo de 2022, se pone a disposición del Mercado el modelo de notificación de operaciones realizadas, mediante el que se comunica la compraventa de acciones realizadas en dicha fecha por Biosense, S.L., sociedad de la que el Consejero Delegado, D.Javier Rivela Rodríguez, ostenta un 95%. Tras esta compra el porcentaje directo de Biosense, S.L. pasa a ser del 5,61% de la compañía y el indirecto de D. Javier Rivela Rodríguez del 5,33%.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

DILIGENCIA DE FIRMAS

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 27 de abril de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales e Informe de gestión individuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L., representada por D. Rafael Rosell Costa	Rafael Rosell Costa
BIOLIFEPAT, S.L.U., representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	Santiago Ramón y Cajal Agüeras
D. Javier Rivela Rodríguez	Javier Rivela Rodríguez
GRUPOPIKOLIN, S.L., representada por D. Luis Barcelona Escartín	Luis Barcelona Escartín
MAECTORAX, S.L., representada por D. José Maestre Alcácer	J Maestre
INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L. representada por Dña. Carolina Pascual Bernabéu	CP
INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L. representada por D. Camilo López Vázquez	Camilo López Vázquez
D. Rafael López-Diéguez Gamoneda	LD

D. Miguel Ángel Bonachera Sierra	
D. Ramón Raventós Basagoiti	Ramón Raventós Basagoiti